



Asamblea General

Septuagésimo quinto período de sesiones

67^a sesión plenaria

Jueves 20 de mayo de 2021, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Bozkir (Turquía)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Temas del programa 37 y 38 (continuación)

La situación en Oriente Medio

Cuestión de Palestina

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General reanudará el examen del tema 37 del programa, “La situación en Oriente Medio”, y el tema 38, “Cuestión de Palestina”. Como los miembros recordarán, la Asamblea General celebró un debate sobre el tema 37 del programa en sus sesiones plenarias 34^a y 35^a, el 2 de diciembre de 2020, y un debate sobre el tema 38 del programa en la 34^a sesión plenaria, el 2 de diciembre de 2020. Como también recordarán los miembros, en mi carta de fecha 17 de mayo, informé a las delegaciones de que los Representantes Permanentes del Níger y de Argelia, en calidad de Presidente de la Organización de Cooperación Islámica y Presidente del Grupo de los Estados Árabes, respectivamente, me habían remitido una carta, también de fecha 17 de mayo, en la que solicitaban que se convocara una sesión de la Asamblea General para debatir sobre esos temas. Habida cuenta de esa solicitud, ¿puedo considerar que la Asamblea decide celebrar un debate conjunto adicional sobre los temas del programa 37 y 38?

Así queda acordado (decisión 75/565 A).

El Presidente (*habla en inglés*): Quiero proponer que la lista de oradores para dicho debate conjunto quede cerrada en este momento, en vista del elevado número de delegaciones inscritas. De no haber objeciones,

consideraré que la Asamblea está de acuerdo en cerrar ahora la lista de oradores.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación formularé mi declaración introductoria desde la tribuna. Como se indica en mi carta de fecha 17 de mayo, convoqué esta sesión plenaria oficial de la Asamblea General en respuesta a la solicitud de la Organización de Cooperación Islámica (OCI) y del Grupo de los Estados Árabes de que celebrásemos un debate conjunto sobre la cuestión de Palestina y la situación en Oriente Medio. Posteriormente, el Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados me comunicó su decisión de sumarse también a la solicitud.

Mientras nos encontramos reunidos hoy en la Asamblea, la situación sobre el terreno continúa deteriorándose. Hemos sido testigos de la peor violencia en años. Centenares de personas inocentes han perdido ya la vida. El sufrimiento es inmenso, inhumano y claramente intolerable. Me preocupa en grado sumo la protección de los civiles, sobre todo en medio de los bombardeos constantes contra Gaza, así como el derecho internacional humanitario. Condeno todos los atentados perpetrados contra lugares civiles y religiosos. Resulta particularmente desolador que la escalada de atentados haya comenzado al término del Ramadán, el mes sagrado musulmán. La invasión de la mezquita Al-Aqsa, que 1.800 millones de musulmanes consideran uno de los lugares más sagrados de la Tierra, fue indignante. Una vez más, insto a que se respeten todos los lugares de culto, entre ellos, la mezquita Al-Aqsa y la explanada Al-Haram al-Sharif.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

21-12532 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Desde que comenzó la escalada actual, hace casi dos semanas, las Naciones Unidas han informado de que más de 200 palestinos, incluidos 63 niños y 35 mujeres, han perdido la vida en Gaza. Tan solo en las últimas 24 horas, ha habido seis víctimas mortales palestinas en Gaza. La situación en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, también es penosa, y las Naciones Unidas han informado de la muerte de 25 palestinos, entre ellos cuatro niños. Tres de esas muertes, entre ellas la de un niño, se produjeron en las últimas 24 horas. Miles de palestinos han resultado heridos en Gaza y en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, y otros miles se han quedado sin hogar y han tenido que buscar refugio en algún lugar, como las mezquitas y escuelas gestionadas por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). La población civil también se ha visto afectada en Israel, donde, según se informa, ha habido víctimas mortales y centenares de personas lesionadas. Llevo en mis pensamientos y mis plegarias a los familiares de los fallecidos —que en paz descansen— y deseo una pronta recuperación a los heridos.

Me hago eco de los llamamientos a un alto el fuego en Gaza, que debe comenzar de inmediato. Las partes deben retroceder en su actitud y respetar el derecho internacional. Israel, como Potencia ocupante, debe garantizar que cumple con sus obligaciones dimanantes del derecho internacional humanitario, incluso en lo que respecta al uso proporcionado de la fuerza. La violencia y la incitación en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, deben cesar. Los palestinos no deben vivir con el temor continuo a ser desalojados de sus hogares debido a la expansión del colonialismo de los asentamientos en la Ribera Occidental. El desalojo de palestinos de sus hogares en el barrio de Shayj Yarrah puede constituir un crimen de guerra en virtud del derecho internacional. Los tribunales israelíes no tienen competencia en la Jerusalén Oriental ocupada.

La inseguridad y las condiciones humanitarias extremadamente difíciles que muchos palestinos vulnerables de por sí sufren a diario se han visto exacerbadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus. El acceso rápido, seguro y sin trabas de los agentes humanitarios es esencial para proporcionar alimentos, servicios de salud y socorro humanitario crucial de otra índole. Las instalaciones del UNRWA se han convertido en lugares de refugio y seguridad para miles de palestinos desplazados en los últimos días. Ese es otro ejemplo de la función humanitaria vital del Organismo. A ese

respecto, los Estados Miembros deben garantizar que el UNRWA reciba suficiente apoyo financiero y político, que incluye el llamamiento urgente de ayer a que se aporten 38 millones de dólares, con el fin de que pueda seguir prestando sus servicios esenciales. Eso es crucial para la estabilidad regional.

Por desgracia, ya nos hemos encontrado en esta situación muchas veces. La cuestión de Palestina es la que más tiempo lleva figurando en el programa de trabajo de las Naciones Unidas relativo a la paz y la seguridad. Existe desde hace tanto tiempo como las Naciones Unidas. Por ello, debemos examinar la situación real. El recrudecimiento más reciente de la violencia no surgió de la nada. Se trata de una nueva intensificación que ha llegado a un punto en el que, simplemente, no podemos hacer la vista gorda. No se trata de un hecho aislado ni puede separarse del contexto más amplio de esta cuestión que persiste durante decenios, incluida la prolongada ocupación militar de los territorios palestinos. La ocupación, agravada por el estancamiento político y la falta de negociaciones, es la causa profunda medular de la inestabilidad y el principal motivo de la perpetuación del conflicto israelo-palestino.

El pueblo palestino vive bajo ocupación desde hace decenios. Una ocupación tan prolongada tiene múltiples consecuencias, entre ellas un sentimiento generalizado de desilusión y desesperanza entre los palestinos. En esencia, la ocupación priva a los palestinos de su dignidad humana inherente. La posición de las Naciones Unidas al respecto está ampliamente documentada en innumerables resoluciones e informes, e incluye preocupaciones acuciantes y de larga data sobre los derechos humanos y los aspectos humanitarios de la situación. Acojo con beneplácito la solicitud de la Organización de Cooperación Islámica de convocar un período extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos la próxima semana para abordar la grave situación de los derechos humanos en Gaza y la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental. La dimensión de los derechos humanos en este asunto requiere un mayor escrutinio y atención.

Tenemos que mostrar a los palestinos y los israelíes que hay luz al final del túnel, que no todo está perdido a pesar de la desoladora situación actual. A diferencia de muchos de los desafíos a que se enfrenta el sistema multilateral, el historial institucional de las Naciones Unidas prescribe con claridad el camino que debe seguirse en este caso: una reanudación rápida de las negociaciones con el objetivo de poner fin a la ocupación, abordar todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, incluida la situación de Jerusalén, y

lograr dos Estados independientes, soberanos y viables, a saber, Israel y Palestina, que coexistan en condiciones de paz, seguridad y reconocimiento mutuo dentro de las fronteras reconocidas sobre la base de las líneas anteriores a 1967, con Jerusalén como capital de ambos Estados. Esto se ajusta a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, al derecho internacional, a los acuerdos previos y a los parámetros de larga data del proceso de paz en Oriente Medio. Tenemos la responsabilidad colectiva de apoyar a los israelíes y a los palestinos en ese sentido.

La comunidad internacional debe mostrar una voluntad renovada de afrontar la injusticia y garantizar el respeto y la defensa de los derechos del pueblo palestino. Es una obligación jurídica y moral. A ese respecto, deseo reiterar mi pleno apoyo a los esfuerzos de mediación actuales, en particular de las Naciones Unidas, el Cuarteto de Oriente Medio y los principales asociados internacionales, para dar un nuevo impulso a unas negociaciones dignas de crédito en busca de una solución biestatal. El Consejo de Seguridad debe asumir sus responsabilidades y superar una vez más su estancamiento en el tema más antiguo de su programa de trabajo. La inacción en este ámbito socava la credibilidad del Consejo y de las Naciones Unidas y obstaculiza su capacidad para actuar en otras cuestiones urgentes en materia de paz y seguridad. Espero que escuchemos una voz unificada del Consejo sobre este tema importante y urgente. En cuanto a la Asamblea General, tiene que asumir su responsabilidad en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y demostrar que puede ofrecer algo más que palabras. Tenemos que hacer saber al pueblo palestino que sus aspiraciones legítimas han sido escuchadas y que la comunidad internacional se preocupa por su sufrimiento. Tenemos el deber común de evitar que se siga menoscabando el derecho internacional. Debemos traducir nuestras palabras en hechos.

En septiembre, cuando los Estados Miembros conmemoraron el 75° aniversario de las Naciones Unidas, reafirmaron su adhesión a los propósitos y principios de la Carta. Nos comprometimos de nuevo a defender la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, con respecto a Israel y Palestina, es evidente que no lo estamos logrando. Nuestro fracaso socava la credibilidad del sistema multilateral y de las Naciones Unidas. En este histórico septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, insto a ambas partes y a la comunidad internacional a que tomen medidas auténticas para detener el círculo vicioso de la violencia, poner fin a la ocupación, defender los derechos humanos y

promover los principios del derecho internacional y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres.

El Secretario General (*habla en inglés*): En los últimos diez días, se ha producido un peligroso y horrible aumento de la violencia mortífera en los territorios palestinos ocupados, en especial en Gaza, así como en Israel. Estoy profundamente consternado por los continuos bombardeos aéreos y de artillería de las Fuerzas de Defensa de Israel contra Gaza. Hasta el 19 de mayo, se habían cobrado la vida de al menos 208 palestinos, entre ellos 60 niños, y habían herido a miles de personas más. También es inaceptable el lanzamiento constante e indiscriminado de cohetes por parte de Hamás y otros grupos militantes hacia centros de población en Israel, que ha causado al menos 12 víctimas mortales, entre ellas dos niños, y cientos de heridos. Me solidarizo con las víctimas y sus seres queridos. Los combates deben cesar de inmediato. Exhorto a todas las partes a que cesen las hostilidades ahora y reitero mi llamamiento para que declaren un alto el fuego inmediato.

Las hostilidades han causado daños graves en infraestructuras civiles esenciales en Gaza, como carreteras y líneas eléctricas, lo que ha contribuido a una emergencia humanitaria. Se han cerrado los puntos de paso a Gaza y la escasez de electricidad está afectando al suministro de agua. Cientos de edificios y viviendas han quedado destruidos, dañados o inhabitables. Los ataques aéreos han dañado diversos hospitales, que ya estaban escasos de suministros debido a los cierres debilitantes durante años, exacerbados por la pandemia de enfermedad por coronavirus. Los combates han dejado a miles de palestinos sin hogar y han obligado a más de 50.000 personas a abandonar sus hogares y buscar refugio en las escuelas que gestiona el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), en mezquitas y otros lugares, con escaso acceso a agua, alimentos, higiene o servicios de salud. Me horrorizó la noticia de que nueve miembros de una familia fueron asesinados en el campamento de refugiados de Al-Shati.

Si hay un infierno en la tierra, es la vida de los niños de Gaza en la actualidad. La destrucción de las oficinas de los medios de comunicación y el asesinato de un periodista en Gaza son motivo de suma preocupación. Los periodistas deben poder desempeñar su labor esencial, incluso en zonas de conflicto, sin miedo a ser atacados o acosados. Hay que protegerlos y respetarlos.

Estoy profundamente afligido por los daños causados a las instalaciones de las Naciones Unidas en Gaza. Los locales de las Naciones Unidas son inviolables, incluso durante un conflicto armado. Las instalaciones humanitarias deben respetarse y protegerse. Los organismos de las Naciones Unidas y nuestros asociados siguen prestando asistencia a la población de Gaza. El UNRWA está proporcionando agua potable, saneamiento y generadores de electricidad para los refugiados en sus escuelas, mientras que el Programa Mundial de Alimentos ha proporcionado cupones electrónicos a 74.000 personas en Gaza. El Secretario General Adjunto, Mark Lowcock, y yo haremos un llamamiento humanitario completo para recaudar fondos lo antes posible. Mientras tanto, para satisfacer las necesidades inmediatas, estoy trabajando en una asignación del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, y el Coordinador de Asuntos Humanitarios tiene la intención de liberar 14 millones de dólares del Fondo Humanitario del Territorio Palestino Ocupado. Insto a los donantes a que cumplan las promesas que han hecho.

Es fundamental garantizar el acceso de los bienes humanitarios. Los ataques de los grupos militantes a las zonas circundantes de los puntos de paso son inaceptables. Al mismo tiempo, Israel tiene el deber de permitir y facilitar el acceso rápido y sin trabas a Gaza de la asistencia humanitaria, incluidos los alimentos, el combustible y los suministros médicos.

Mientras tanto, los cohetes lanzados por militantes de Gaza han llegado hasta Tel Aviv y sus suburbios y el aeropuerto Ben Gurion, y se han cobrado vidas civiles, han causado cientos de heridos y han dañado inmuebles residenciales y comerciales.

Hasta en la guerra existen normas. Ante todo, se debe proteger a los civiles. Los ataques indiscriminados y los ataques contra la población y los bienes civiles constituyen violaciones del derecho de la guerra. Es el caso también de los ataques a objetivos militares que causan una pérdida desproporcionada de vidas civiles y lesiones a civiles. No existe ninguna justificación, ni siquiera por razones de lucha contra el terrorismo o de legítima defensa, para que las partes en conflicto abdicquen de sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. Exhorto a las autoridades israelíes a que respeten las leyes que rigen los conflictos armados, en especial con respecto al uso proporcionado de la fuerza, y les ruego que actúen con la mayor moderación en la realización de operaciones militares. De igual manera, insto a Hamás y a otros grupos militantes a que pongan fin al lanzamiento indiscriminado de cohetes y

morteros desde barrios civiles densamente poblados hacia centros de población civil en Israel, lo que también constituye una clara violación del derecho internacional humanitario. Esas zonas civiles no deben utilizarse para fines militares. Sin embargo, sobre todo, lo que debemos conseguir, y aquí insisto en mi llamamiento, es un alto el fuego inmediato.

Asimismo, siento una enorme preocupación por los continuos y violentos enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad israelíes y los palestinos en toda la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, donde varias familias palestinas están bajo amenaza de desalojo. Esos acontecimientos fueron precedidos por semanas de tensión, incluso en torno a los lugares sagrados. Insto a Israel a que ponga fin a las demoliciones y los desalojos en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Cualquier actividad de asentamiento, incluidos los desalojos y las demoliciones, es ilegal con arreglo al derecho internacional. Jerusalén es una ciudad santa para tres religiones del mundo. Quisiera subrayar que el *statu quo* de los lugares sagrados debe mantenerse y respetarse.

En Israel, la violencia comunitaria y el discurso incendiario han añadido una nueva dimensión preocupante a la crisis. Esa violencia localizada ha disminuido durante la última semana, y encomio a los líderes de las comunidades judía y árabe y a las organizaciones de la sociedad civil por sus contribuciones positivas a la paz. No obstante, cada día que pasa aumenta el riesgo de que la violencia se extienda más allá de Israel y de los territorios palestinos ocupados. El conflicto está creando un entorno propicio para que radicales y extremistas se aprovechen de la situación. Debemos evitar a toda costa la aparición de un nuevo foco de inestabilidad peligrosa en la región. Es imprescindible lograr la distensión para evitar una crisis humanitaria y de seguridad transfronteriza incontenible.

Varios funcionarios de las Naciones Unidas, entre ellos el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio y yo mismo, estamos desempeñando una amplia labor diplomática en la región, entre otros con Egipto, Jordania, Qatar y asociados principales de la comunidad internacional, para alentar a todas las partes a poner fin a la violencia. Estamos dialogando directamente con las partes en conflicto, incluido Hamás, para tratar de que se detengan las hostilidades. Elogio los esfuerzos que están realizando los Estados Miembros para alentar a todas las partes a que actúen con moderación,

reduzcan las tensiones, eviten más bajas civiles y logren el cese de las hostilidades. Hago un llamamiento a todos los miembros de la comunidad internacional para que hagan lo que esté en su mano para permitir que las partes en el conflicto den un paso atrás. Además, insto a las propias partes a que permitan que se intensifiquen los esfuerzos de mediación encaminados a poner fin a los enfrentamientos.

Estos acontecimientos horribles no tuvieron lugar de forma aislada. Deben considerarse en el contexto de decenios de ocupación militar, estancamiento político, agravios, desesperanza e incapacidad de dar respuesta a las cuestiones fundamentales del conflicto. Sabemos muy bien que la violencia genera más violencia. La muerte, el sufrimiento y la destrucción inadmisibles de los últimos diez días solo sirven para alejar aún más la perspectiva de una paz sostenida. Un proceso de paz revitalizado es el único camino hacia una solución justa y duradera, y es esencial que mantengamos vivo ese enfoque a largo plazo. Eso empieza por cambiar la ira y la desilusión por la esperanza de un futuro en el que tanto palestinos como israelíes puedan convivir en paz y con seguridad. Debemos esforzarnos para que se reanuden las negociaciones sobre el estatuto de Jerusalén y otras cuestiones relativas al estatuto definitivo, se ponga fin a la ocupación y se pueda encontrar una solución biestatal sobre la base de las líneas de 1967, las resoluciones de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos conjuntos, con Jerusalén como capital tanto de Israel como de Palestina. Las Naciones Unidas siguen profundamente comprometidas a trabajar con israelíes y palestinos y con sus asociados internacionales y regionales, incluido el Cuarteto de Oriente Medio, para lograr la paz justa y duradera. Solo al renovar nuestra determinación y redoblar nuestros esfuerzos para lograr una solución negociada podremos poner fin definitivamente a la violencia cruel y el odio.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración. Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Observador de Palestina, Excmo. Sr. Riad Al-Malki.

Sr. Al-Malki (Estado de Palestina) (*habla en árabe*): Agradecemos a la Asamblea General que celebre la sesión de hoy a petición del Grupo de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica y el Movimiento de Países No Alineados. Un gran número de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados árabes e islámicos participan en esta sesión, así como representantes de otros muchos países. Eso demuestra con claridad que la masacre debe parar.

Israel, que está fuertemente armado, ha estado atacando a familias mientras dormían para aterrorizar a nuestro pueblo. No ha declarado que se tratara de un error ni se ha disculpado. Por el contrario, insiste en que tiene derecho a cometer esos crímenes y a matar a personas inocentes, así como a responsabilizar a las víctimas. Hasta la fecha, Israel ha matado a 230 palestinos, entre ellos 65 niños, 40 mujeres y 15 personas mayores, y ha destruido más de 1.500 viviendas y 50 escuelas. Las cifras aumentan a medida que Israel continúa su agresión. Además, ha desplazado a 100.000 palestinos durante la pandemia de enfermedad por coronavirus, lo que supone una violación flagrante del derecho internacional y contraviene el llamamiento del Secretario General para detener los conflictos durante la pandemia.

A los que dicen que Israel tiene derecho a defenderse, ¿de qué derecho hablan? Israel es una Potencia colonizadora, que está ocupando nuestra tierra y persiguiendo a todo un pueblo. Israel pregunta qué habrían hecho los demás si tuvieran misiles apuntando a sus ciudades, pero se olvida de que su ocupación es la causa y el origen de la violencia. Por lo tanto, me gustaría preguntar a los miembros de la Asamblea qué harían si su territorio fuera ocupado y su pueblo se viera desplazado, asediado, asesinado, detenido y perseguido. ¿Cómo se puede reconocer el derecho de la Potencia ocupante a defenderse cuando la población que está bajo la ocupación se ve privada del mismo derecho? ¿Cómo pueden algunas personas apresurarse a formular declaraciones condenando el asesinato de un israelí cuando el mundo entero permanece en silencio ante el genocidio de familias palestinas enteras?

El pueblo palestino conmemora su Nakba en un momento en el que está sufriendo más opresión y torturas. Lleva más de 70 años afrontando muchas catástrofes y calamidades, haciendo sacrificios y soportando sufrimientos. Ha sido desplazado, ha sido paciente, ha luchado y ha sido martirizado. Ha sido encarcelado por defender su historia, su patria y sus lugares santos. Y sin embargo, no ha abandonado ni un solo día su lucha ni sus principios y objetivos nacionales, tal y como se recoge en las resoluciones de legitimidad internacional.

Mientras tanto, Israel, la Potencia ocupante, repite la misma historia en Shayj Yarah, en la Jerusalén ocupada. Una vez más, intenta desplazar por la fuerza a las familias palestinas para borrar de la ciudad cualquier presencia árabe palestina. La agresión se está produciendo con la participación del Gobierno israelí, el ejército de ocupación y los tribunales israelíes, los colonos y los extremistas. En las últimas décadas, Israel,

la potencia ocupante, no ha escatimado esfuerzos para borrar la identidad islámica, cristiana y árabe palestina de Jerusalén, desplazar a su población, rodear la ciudad de asentamientos y dividir física y temporalmente Al-Haram al-Sharif. Israel continúa su guerra contra la arraigada presencia palestina en la ciudad santa, casa por casa, y ha intensificado esas políticas sistemáticas en los últimos años. Su decisión de irrumpir en uno de nuestros lugares más sagrados, la mezquita Al-Aqsa, durante el mes más sagrado del Ramadán, y en Al-Qadr, una de sus noches más sagradas, es una ilustración de tales intentos, que han fracasado y seguirán fracasando.

Jerusalén ha respondido, como siempre, a los que afirman que han unido Jerusalén mediante la ocupación o que pueden lograr la paz en Oriente Medio sin nuestro pueblo y a su costa. Ha respondido a quien prometió que regalaría Jerusalén al ocupante diciendo que Jerusalén no está en venta. Ha respondido a los que querían dividir la Mezquita Al-Aqsa diciendo que la Mezquita, la Iglesia del Santo Sepulcro y Jerusalén tienen sus propios guardianes, a los que no les importa nada una promesa hecha por quienes no la poseen a quienes no la merecen. Afirmamos en voz alta y clara la importancia de respetar el actual estatus histórico y jurídico de Al-Haram al-Sharif, así como el importante papel del Reino Hachemita de Jordania y la custodia hachemita de los lugares sagrados de la ciudad.

Hemos aceptado el hecho de que nuestra cuestión debe resolverse aplicando la legitimidad internacional y el derecho internacional. Hemos aceptado la vía de las iniciativas políticas y la resistencia pacífica como medios para resolver todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo y de lograr un acuerdo de paz que ponga fin a la ocupación y al conflicto. Sin embargo, Israel, la potencia ocupante, lleva dando largas desde los Acuerdos de Oslo. Además, el actual Gobierno israelí ni siquiera cree en una solución biestatal, sino que sigue aplicando sus políticas de anexión y asentamiento en nuestra tierra ocupada para debilitarla. Ha promulgado leyes racistas y ha aislado a la Franja de Gaza del resto de nuestra patria y del mundo, al tiempo que ha infringido todos los acuerdos políticos, económicos y de seguridad sobre la materia que ha firmado.

El derecho internacional es la piedra angular del orden internacional y no tolera ni las duplicaciones ni las interpretaciones falsas. Tratar a Israel como un Estado que se encuentra por encima de la ley solo sirve para alentarlo a seguir comportándose como tal. Ya es hora de que la comunidad internacional asuma de inmediato sus responsabilidades y ponga fin a la agresión israelí

contra nuestro territorio y nuestros lugares sagrados, nuestro presente y nuestro futuro. Ha llegado el momento de adoptar medidas concretas para brindar protección internacional al pueblo palestino hasta que este pueda ejercer su derecho a la libre determinación, la libertad y la independencia en su tierra, que lleva ocupada desde 1967, con Jerusalén Oriental como capital.

Instamos a los Estados Miembros a cumplir sus compromisos en virtud del derecho internacional y a no reconocer el estatus ilegal que han creado los procedimientos y políticas de Israel en la Palestina ocupada, incluida Jerusalén Oriental. Pedimos a los Estados Miembros que se abstengan de prestar cualquier tipo de apoyo o ayuda que pueda afianzar o conservar el estatus actual, que diferencien entre Israel y los territorios ocupados y que garanticen la rendición de cuentas. Todos los países del mundo tienen la responsabilidad de hacer prevalecer la libertad, la justicia y la paz. Su deber es obligar a Israel a rendir cuentas en lugar de proporcionarle armas; ayudar a proteger a las víctimas en lugar de proporcionar inmunidad a los criminales de guerra; luchar contra los asentamientos en lugar de contra los que los boicotean, y reconocer los derechos de los palestinos en lugar de las violaciones israelíes. Todos los países deben apoyar con hechos y palabras a nuestro pueblo perseguido en lugar de contribuir a perseguirlo. El mundo tiene un papel que desempeñar, no simplemente ser testigo de un crimen cometido o simplemente condenarlo. Tiene un papel que desempeñar a la hora de impedir que se repitan estos delitos.

Desde esta tribuna de las Naciones Unidas, cuya Carta consagra el derecho de los pueblos a la libre determinación, y ante los representantes de Estados que se han librado de las garras del colonialismo y del apartheid y han conseguido la independencia, queremos decir que nuestro pueblo no renunciará a su derecho ni a su lugar entre las naciones. Nuestro pueblo agradece la solidaridad que nos han demostrado esos Estados, dadas sus propias luchas, miserias, historia y principios. Hemos visto cómo miles, incluso millones, de personas de todo el mundo se han echado a la calle para defender la libertad y la humanidad y para decirle al ocupante israelí: "Basta ya".

Puede que algunos acusen a las Naciones Unidas de ponerse del lado de Palestina, cuando en realidad se ponen del lado de su Carta y del derecho de los pueblos a alcanzar su libertad e independencia y su lucha por conseguirlo. La parcialidad que hay que combatir es la que inmuniza a la ocupación israelí frente a las sanciones. Estas guerras nunca se habrían producido si el

ocupante hubiera asumido la responsabilidad de sus diversos delitos, como la represión de las manifestaciones —especialmente las relativas al derecho al retorno en la Franja de Gaza, y sus reiteradas agresiones en 2009, 2012 y 2014— y décadas de opresión, desplazamientos y discriminación racial.

Pedimos la paz y trabajamos por ella. Sin embargo, eso no puede hacerse a expensas de nuestro pueblo y de sus derechos, que están garantizados por resoluciones de legitimidad internacional. El fin de la agresión contra nuestro pueblo y nuestros lugares sagrados debe ir seguido de un proceso político acorde con el mandato y el patrocinio internacionales, que lleve al fin de la ocupación israelí del territorio del Estado de Palestina y al establecimiento de Al-Quds Al-Sharif como su capital, así como a una solución de la cuestión de los refugiados, de conformidad con la resolución 194 (III). Así se lo hicimos saber al Gobierno de los Estados Unidos y al Cuarteto de Oriente Medio una vez finalizado el mandato de Trump y su vergonzoso acuerdo, en el que se afirmaba que Palestina ya no era una cuestión central sino marginal en la conciencia árabe, en el mundo islámico y en todo el mundo. Sin embargo, los acontecimientos actuales han reafirmado la centralidad de Jerusalén y de la cuestión palestina a los niveles regional e internacional. ¿Pero a qué precio? La perversa ocupación israelí lleva varias generaciones atacando a nuestro pueblo, y ha vuelto a causar un nivel de dolor que no puede terminar con una tregua y un alto el fuego.

Una niña llamada Susan se acostó junto a su madre, su padre y sus cuatro hermanos en su casa de la Franja de Gaza. Cuando despertó, se encontraba cubierta de escombros, sin madre ni hermanos, y su padre era el único miembro vivo de la familia. Samira, cuyo padre plantó un árbol en el jardín de su casa en Shayj Yarrah después de la Nakba, sigue viviendo bajo la amenaza del desplazamiento forzado. Mohammed, al que le encantaba correr y montar en bicicleta, está preso en una celda, donde le han robado su infancia. Ellos son el motivo por el que deben ganar quienes abogan por la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar, Su Excelencia el Jeque Mohammed bin Abdulrahman bin Jassim Al-Thani.

El Jeque Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera agradecerle la celebración de esta reunión oficial con carácter de urgencia para debatir sobre una cuestión extremadamente grave que requiere una respuesta inmediata y adecuada por

parte de la Asamblea General y la comunidad internacional. También damos las gracias al Secretario General por su esclarecedora declaración.

Estamos siendo testigos de una grave situación en los territorios palestinos ocupados, en particular en Jerusalén Oriental, así como del uso de armas mortíferas para bombardear a civiles desarmados y sus hogares en la Franja de Gaza, lo que ha provocado el martirio de decenas de personas, entre ellas mujeres y niños. Esta situación requiere una acción rápida por parte de la comunidad internacional para detener la agresión israelí contra el pueblo palestino y la mezquita Al-Aqsa y evitar que se repita, y para respetar la custodia de la mezquita Al-Aqsa encomendada al hermano Reino Hachemita de Jordania.

El Estado de Qatar ha advertido en reiteradas ocasiones acerca del peligro que suponen las políticas de judaización de Israel con respecto a la ciudad de Jerusalén, y sobre los intentos de violar los lugares sagrados islámicos y cristianos, en particular Al-Haram Al-Sharif. A pesar de estas advertencias, y de la amplia condena expresada por la comunidad internacional en los últimos meses ante los intentos de las autoridades israelíes y los colonos de agredir a los residentes palestinos de Jerusalén y desalojarlos de sus hogares en el barrio de Shayj Yarrah, las actividades de judaización y asentamiento han aumentado hasta tal punto que solo pueden describirse como depuración étnica contra los palestinos. Las fuerzas israelíes han realizado varias incursiones en la mezquita Al-Aqsa y han aterrorizado a los fieles sin respetar la santidad del mes de Ramadán, lo que ha agravado la situación.

El Estado de Qatar reitera su pleno rechazo y condena de las agresiones cometidas por la policía y los colonos israelíes contra los habitantes del barrio de Bab Al-Amud de Jerusalén, en el interior de la mezquita sagrada. Han cometido actos de violencia contra civiles desarmados y han levantado barricadas para impedirles practicar sus derechos religiosos. Las fuerzas de ocupación israelíes también han irrumpido en los patios de la mezquita Al-Aqsa y han agredido brutalmente a los fieles. No cabe duda de que estas prácticas ilegales, algunas de las cuales pueden considerarse crímenes de guerra, constituyen una provocación contra los sentimientos de millones de musulmanes de todo el mundo y una flagrante violación de los derechos humanos, los convenios internacionales, las leyes religiosas y los valores humanitarios.

Habida cuenta de la evolución de los últimos y desafortunados acontecimientos en esta situación, subrayamos

la importancia de respetar el derecho internacional humanitario, proteger a la población civil y no atacar a los civiles con una fuerza excesiva y desproporcionada. En este sentido, el Estado de Qatar condena el lanzamiento aleatorio de cohetes por parte de Israel contra la Franja de Gaza en los últimos días, que ha provocado numerosas muertes y bajas civiles, en particular el ataque contra el campamento de Al-Shati, en el que murieron decenas de civiles, incluidas diez personas de una misma familia. Las torres de apartamentos residenciales siguen siendo objeto de ataques que han dejado decenas de víctimas, en su mayoría niños. El Estado de Qatar subraya su enérgica condena y rechazo del ataque contra el edificio de la Cruz Roja en Gaza y señala que los ataques contra instituciones humanitarias y medios de comunicación constituyen una flagrante violación del derecho internacional y del derecho y los valores humanitarios.

Exigimos firmemente saber cuándo actuará la comunidad internacional para establecer la legitimidad internacional, proporcionar justicia al pueblo palestino y disuadir a Israel de aplicar políticas unilaterales y provocadoras con el objetivo de judaizar Jerusalén y cambiar su naturaleza demográfica. Israel debe poner fin a su actual política de asentamientos, a su falta de respeto por los lugares sagrados y a su continuo e injusto asedio contra la Franja de Gaza. El hecho de que el Consejo de Seguridad no aplique correctamente el concepto de legitimidad internacional a la cuestión palestina socava la credibilidad de las Naciones Unidas respecto a la consecución de su principal objetivo, que es mantener la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que actúe con seriedad, asuma su responsabilidad de proteger al pueblo palestino de forma inmediata y ponga fin a la agresión de Israel y a todas sus prácticas ilegales para que el pueblo palestino pueda recuperar todos sus derechos legítimos, incluida la práctica de sus ritos religiosos.

La posición del Estado de Qatar será siempre de apoyo a todos los esfuerzos internacionales sinceros por lograr un verdadero progreso hacia la solución de la situación en Oriente Medio. Tras los últimos acontecimientos, y conforme a nuestra política establecida, que se basa en la importancia de resolver las controversias y las diferencias de forma pacífica, entre otras cosas mediante el diálogo y la mediación, hemos desplegado intensos esfuerzos diplomáticos, en coordinación con las Naciones Unidas y otras partes interesadas internacionales y regionales, para distender la situación en Jerusalén y la Franja de Gaza. En este sentido, Qatar valora y apoya los encomiables esfuerzos realizados por

sus países hermanos y otros amigos para lograr la distensión y una calma sostenible en los territorios palestinos ocupados. Nos gustaría mencionar en particular a la República Árabe de Egipto, el Reino Hachemita de Jordania, la República de Túnez, que actualmente es miembro no permanente del Consejo de Seguridad, y los Estados Unidos.

También quisiéramos subrayar la importancia de alcanzar los objetivos deseados en nuestra reunión de hoy mediante la implicación seria de la comunidad internacional, especialmente de los principales Estados, con miras a lograr una paz duradera en Oriente Medio. Para ello es necesario detener inmediatamente las agresiones contra los lugares sagrados musulmanes y cristianos, poner fin a los actos y las políticas destinados a desplazar a la población o a realizar actividades de asentamiento en cualquier lugar de los territorios ocupados, e impedir que los grupos extremistas controlen la situación sobre el terreno, como ocurrió en el barrio de Shayj Yarrah. También es necesario poner fin a los bombardeos y a la guerra contra la Franja de Gaza, y acelerar la labor de reconstrucción con la ayuda de la comunidad internacional y de las instituciones humanitarias y de desarrollo internacionales.

Los acontecimientos actuales deben ser un incentivo para que la comunidad internacional trabaje seriamente a fin de lograr una solución global, justa y duradera de la cuestión palestina y establecer un Estado palestino, con Jerusalén Oriental como capital, dentro de las fronteras de 1967, de acuerdo con el concepto de solución biestatal y las resoluciones de legitimidad internacional, la Iniciativa de Paz Árabe y el Cuarteto de Oriente Medio. Así se pondría fin a estas situaciones tan deplorables y se favorecería la paz, la seguridad y la estabilidad de Oriente Medio y del mundo.

Para concluir, el Estado de Qatar reafirma su solidaridad con su pueblo hermano de Palestina en su lucha resuelta y justa. Insistimos una vez más en nuestra firme posición sobre la justa causa palestina y los legítimos derechos del pueblo palestino.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados del Reino Hachemita de Jordania, Excmo. Sr. Ayman Safadi.

Sr. Safadi (Jordania) (*habla en árabe*): Desde que Israel comenzó su agresión contra Gaza el 10 de mayo, han muerto 65 niños y 39 madres, hermanas, esposas e hijas. Cada día que pasa que la comunidad internacional no asume sus responsabilidades y pone fin a la agresión,

hay padres que pierden a sus hijos e hijos que pierden a sus padres. En cuestión de 25 minutos, 52 aviones de guerra realizaron 120 ataques aéreos contra la asediada Franja de Gaza. Se está matando a personas inocentes, se están demoliendo las casas de civiles desarmados, se están violando sus derechos y se están frustrando sus esperanzas de tener casas, escuelas y clínicas seguras. En 11 días, la agresión israelí ha desplazado a unos 75.000 palestinos en Gaza, la mayoría de los cuales se han refugiado en las escuelas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que no pueden proporcionarles asistencia humanitaria. Debemos seguir prestando ayuda financiera al UNRWA.

Ya está bien. Ya ha habido suficiente destrucción y suficientes asesinatos y violaciones de los derechos humanos, del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones de legitimidad internacional; ya basta de esperanzas frustradas y de eterna desesperación, ya basta de manipular el futuro de la región. Las prácticas de Israel están empujando a la región hacia un conflicto aún mayor. Niegan a todos los habitantes de la región el derecho a la seguridad y a la paz y socavan la paz y la seguridad internacionales. Las Naciones Unidas deben tomar medidas inmediatamente para salvaguardar su Carta y sus resoluciones. La comunidad internacional debe adoptar medidas inmediatamente para poner fin a la agresión contra Gaza, alcanzar un alto el fuego, obligar a Israel, la potencia ocupante, a poner fin a sus infracciones del derecho internacional y a cesar sus agresiones en la Jerusalén ocupada y sus santuarios y en otros territorios palestinos ocupados, así como brindar protección al pueblo palestino.

La ocupación israelí ha convertido Al-Quds, una ciudad de paz, en un escenario de opresión, represión e injusticia, provocando a casi 2.000 millones de musulmanes con su agresión a la mezquita Al-Aqsa en Al-Haram al-Sharif, cuya superficie total de 58 hectáreas es un lugar de culto exclusivo para los musulmanes. Israel está violando el derecho de los ciudadanos palestinos a vivir en sus hogares en un intento de alterar la identidad árabe, islámica y cristiana del Jerusalén ocupado. El desplazamiento de la población de Shayj Yarrah de sus hogares es un crimen de guerra. Esos ciudadanos palestinos tienen claramente el derecho de vivir en los hogares donde nacieron y viven y donde también vivieron sus padres y abuelos. ¿Qué clase de oscurantismo les niega ese derecho?

Los residentes de Al-Quds están protegidos por el derecho internacional. De acuerdo con la resolución

478 (1980) del Consejo de Seguridad, el ocupante no tiene autoridad ni dominio sobre ellos. La defensa de los derechos de los residentes de Shayj Yarrah de vivir en sus hogares es una defensa del derecho internacional y de nuestros valores humanos comunes. El Reino Hachemita de Jordania seguirá defendiendo a la población de Shayj Yarrah y sus derechos por todos los medios posibles y en coordinación con nuestros hermanos del Estado de Palestina. También seguiremos desplegando todas nuestras capacidades para proteger a la población de Al-Quds, defender Al-Quds y preservar la identidad árabe, islámica y cristiana de los santuarios de la Al-Quds ocupada. Proteger el estatus histórico y jurídico de Al-Quds seguirá siendo la prioridad del custodio, Su Majestad el Rey Abdullah II bin Al Hussein, quien reitera que Al-Quds representa una línea roja y que inmiscuirse en la ciudad y su santuario es jugar con fuego. El Reino seguirá haciendo todo lo posible para trabajar con todos sus hermanos y asociados para poner fin a la ocupación y hacer realidad todos los derechos legítimos del pueblo palestino, especialmente el derecho a la libertad y a un Estado soberano e independiente, con la ocupada Al-Quds como capital, dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967 y con el objetivo de lograr una paz justa y completa.

Esta grave escalada, cuyo responsable es Israel, debe terminar. Esa es la prioridad más inmediata, y la forma de conseguirla es actuar urgentemente para poner fin a la agresión y a todas las prácticas israelíes que han provocado la escalada, y alcanzar un alto el fuego para detener este ciclo mortal de violencia. La comunidad internacional debe aunar todos sus esfuerzos para poner fin a esta injusticia histórica contra el pueblo palestino. Si no se controla la situación, habrá escaladas más graves y toda la región seguirá siendo rehén del conflicto. La ocupación es el origen de este mal, y acabar con ella es la única manera de lograr la paz. Israel no tendrá seguridad si sigue negándose a los palestinos, ni Israel o la región tendrán paz si se le sigue negando a los palestinos.

Israel está socavando las perspectivas de paz mediante la construcción y ampliación de asentamientos, la confiscación de tierras, la demolición de viviendas y el desplazamiento de poblaciones. Además, sigue intentando cambiar el estatuto jurídico e histórico de los lugares sagrados y alterar la composición demográfica de Al-Quds y del resto de la Ribera Occidental ocupada. En la actualidad, hay más de 700.000 colonos en Jerusalén y el resto de la Ribera Occidental ocupada, frente a los casi 500.000 del año 2010 y los 370.000 del año 2000. La construcción de asentamientos ilegales

prosigue a un ritmo sin precedentes, socavando sistemáticamente la posibilidad de una solución biestatal, que el mundo entero ha acordado que es la única manera de lograr una paz completa y justa.

Acabar con la idea de una solución biestatal conduce inevitablemente a una solución de un solo Estado, lo que plantea la cuestión de si ese Estado garantiza la igualdad de derechos para toda su población o busca un régimen de apartheid. Es ilusorio imaginar que la paz, la estabilidad y la seguridad podrán lograrse en un sistema de apartheid. También es ilusorio pensar que la cuestión de Palestina podrá marginarse, que la paz podrá lograrse sin Palestina y que la ocupación podrá no tener consecuencias. Sin posibilidades reales de poner fin a la ocupación y la injusticia, de lograr una paz justa centrada en los derechos de las personas y aceptada por ellas sobre la base de una solución biestatal y de conformidad con el derecho internacional y la Iniciativa de Paz Árabe, se producirá una escalada de la violencia detrás de otra en un ciclo mortal por el que la región y el mundo pagarán las consecuencias.

Nos encontramos en un momento crítico. O bien esperamos a que ese ciclo estalle, acompañado de sufrimiento, violencia, destrucción y amenazas a la paz y la seguridad internacionales que darán lugar a violaciones de la Carta de las Naciones Unidas y de nuestros valores humanos cada pocos años, como está ocurriendo ahora, o bien adoptamos medidas inmediatas y eficaces para eliminar las causas fundamentales del conflicto en lo que respecta a la injusticia, la opresión y la ocupación, a fin de restablecer la esperanza y lograr la paz justa y general que la región y su población merecen. Es una elección estratégica y una necesidad regional e internacional. La elección debe ser clara, y ya es hora de actuar.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argelina Democrática y Popular, Excmo. Sr. Sabri Boukadoum, quien intervendrá en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

Sr. Boukadoum (Argelia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En nombre del Grupo de los Estados Árabes, quisiera expresarle mi más sincero agradecimiento y gratitud por su rápida respuesta a la solicitud del Grupo de los Estados Árabes y de la Organización de Cooperación Islámica de celebrar esta sesión de emergencia.

Nos reunimos en un momento en el que nuestros hermanos palestinos atraviesan por circunstancias trágicas que derivan de los delitos brutales y los ataques graves cometidos por una Potencia ocupante contra un pueblo cuya

única culpa es negarse a aceptar el robo de su tierra por la fuerza y un hecho consumado. Todos hemos visto las imágenes explícitas de muerte y destrucción, hemos seguido los ataques contra los palestinos y sus lugares sagrados en la Jerusalén ocupada y hemos sido testigos de las brutales incursiones que han sembrado la semilla de la muerte y el terror en la Franja de Gaza sitiada. Después de todo lo que hemos presenciado, ¿acaso es posible guardar silencio mientras contamos las víctimas, en particular los niños, las mujeres y las personas de edad, y no digamos valorar la destrucción a gran escala de la infraestructura? El Ministro de Relaciones Exteriores de Palestina acaba de comunicarnos unas cifras horribles, sobre todo las relacionadas con la destrucción de escuelas. Después de todo lo que hemos visto, ¿acaso es posible limitarse a escuchar discursos falsos que justifican el silencio vergonzoso del Consejo de Seguridad o que equiparan al agresor y a la víctima, al opresor y al oprimido?

No cabe duda de que todo intento de falsificar la realidad fracasará. Hay pruebas irrefutables y fidedignas de la destrucción de viviendas mientras había civiles inocentes en su interior y de todo tipo de injusticia y opresión, así como de violaciones de los derechos humanos. Tampoco cabe duda de que la impunidad de la que goza la Potencia ocupante no hará sino agravar y complicar la situación y, en última instancia, no redundará en interés del beneficiario.

La iniciativa conjunta del Grupo de los Estados Árabes y de la Organización de Cooperación Islámica, que posteriormente recibió el apoyo del Movimiento de Países No Alineados, tiene por objeto instar a nuestra Organización a que asuma las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Habida cuenta de que el Consejo de Seguridad no se ha pronunciado sobre esos trágicos acontecimientos, el Grupo de los Estados Árabes considera importante que la Asamblea General actúe con rapidez y adopte medidas prácticas para poner fin a la violencia contra los palestinos y utilice todos los instrumentos de que dispone para protegerlos a ellos y a sus lugares sagrados. A ese respecto, el Grupo de los Estados Árabes también considera que la gravedad de la situación exige esfuerzos colectivos para garantizar una cesación inmediata de las hostilidades y resolver de inmediato la situación humanitaria catastrófica en todos los territorios palestinos ocupados. Debemos crear el entorno y las condiciones propicias para reanudar el proceso de paz, a fin de eliminar las causas fundamentales del conflicto y poner fin a la ocupación de todos los territorios palestinos, en consonancia con el mandato internacional pertinente.

El Grupo de los Estados Árabes espera que todo el mundo condene de forma clara y expresa el asesinato sistemático de palestinos, sin introducir ningún doble rasero, y que enjuicie a quienes hayan cometido delitos contra palestinos desarmados. Exhortamos al Secretario General a que declare el estado de emergencia humanitaria para que la comunidad internacional pueda aliviar de manera efectiva el sufrimiento de los civiles palestinos y adoptar medidas para reconstruir Gaza, que lleva 15 años sufriendo una ocupación injusta. Esos acontecimientos dolorosos nos recuerdan una vez más la realidad del sufrimiento del orgulloso pueblo palestino, que permanece bajo ocupación y asedio. Aplaudimos su resiliencia y su apego a sus derechos legítimos. Reiteramos que las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, no han encontrado una solución justa y general de la cuestión palestina, lo que no hace más que avivar las llamas de la inestabilidad en el plano regional y constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Tenemos que empezar a llamar a las cosas por su verdadero nombre. La ocupación de territorios palestinos y de otros territorios árabes siempre será una ocupación, dure lo que dure, y seguirá dando lugar a violaciones terribles. La cuestión palestina solo podrá resolverse eliminando las causas fundamentales del conflicto, es decir, poniendo fin a la ocupación de los territorios palestinos y permitiendo al pueblo palestino ejercer su derecho inalienable a la libre determinación y al establecimiento de su propio Estado independiente, con Al-Quds al-Sharif como su capital. A ese respecto, el Grupo de los Estados Árabes reafirma que la ciudad ocupada de Al-Quds al-Sharif seguirá siendo la capital de Palestina y parte integrante de los territorios palestinos ocupados. Subrayamos la importancia de preservar el estatuto jurídico e histórico de Jerusalén y sus lugares sagrados islámicos y cristianos, entre ellos la mezquita Al-Aqsa.

Hace 76 años se crearon las Naciones Unidas y, desde entonces, la cuestión palestina ha figurado entre los temas de su programa. Se han aprobado cientos de resoluciones, todas las cuales destacan el derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación, la independencia y la soberanía y a regresar a sus hogares y propiedades. Sin embargo, la injusticia histórica de la que son víctimas los palestinos continúa en nuestros días. Las promesas de la comunidad internacional, representada por la Asamblea General, no se han cumplido, y los palestinos continúan desplazados y sus tierras y propiedades confiscadas. ¿En qué punto nos encontramos hoy tras la aprobación de la resolución 181 (II), que establecía

las bases para la partición y otorgaba un estatuto internacional a la ciudad de Jerusalén, acompañada de un mapa detallado de las fronteras establecidas? ¿En qué punto nos encontramos hoy, 30 años después de la Conferencia de Madrid y de los Acuerdos de Oslo? ¿Acaso hemos implementado los cientos de resoluciones de la Asamblea General y las decenas de resoluciones del Consejo de Seguridad, desde la resolución 242 (1967) hasta la más reciente, a saber, la resolución 2334 (2016)?

Durante ese periodo, la Potencia ocupante ha seguido controlando más del 85 % de los territorios palestinos, mientras que Jerusalén ha sido objeto de campañas de desplazamiento y destrucción que buscan borrar su identidad. Por lo tanto, estamos firmemente convencidos de que no puede haber solución a la cuestión palestina a menos que todos adoptemos una posición valiente para acabar con dos cosas, a saber, con la impunidad y con la ocupación del territorio palestino.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Turquía, Excmo. Sr. Mevlüt Çavuşoğlu.

Sr. Çavuşoğlu (Turquía) (*habla en turco; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Permítaseme comenzar agradeciéndole, Sr. Presidente, el liderazgo de que ha hecho gala al convocar la sesión del día de hoy.

Que la misericordia de Alá sea con los palestinos, en particular con las mujeres y niños, que han perdido la vida como resultado de la agresión israelí. Quiero expresar nuestra más sincera solidaridad al pueblo palestino, y nuestro deseo de una pronta recuperación a nuestros hermanos y hermanas heridos, que ya se cuentan por miles.

Una tragedia desgarradora está teniendo lugar ante nuestros ojos en Palestina desde hace muchos años. Mediante la repetición de los actos, sus perpetradores aspiran a que nos volvamos insensibles a esos escandalosos crímenes, a la opresión del pueblo palestino y a las violaciones de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Sin embargo, no permaneceremos en silencio ante tamañas atrocidades y brutalidades, porque sabemos que guardar silencio frente a la injusticia equivale a ser cómplices de los crímenes cometidos. Quien calla ante la injusticia es un demonio mudo.

Para solucionar de manera efectiva la situación actual, debemos ante todo diagnosticar correctamente sus causas fundamentales, que son las incesantes provocaciones israelíes en Jerusalén. La profanación de la mezquita Al-Aqsa, la violación de la libertad de culto

y el desalojo forzado de palestinos de sus hogares en Shayj Yarrah desencadenaron la crisis actual. Todos estos actos de agresión tuvieron lugar durante el mes sagrado del Ramadán, que para los musulmanes es un tiempo de oración y reflexión pacífica. En Gaza, las escuelas y los hospitales han sido objeto de ataques, al igual que lo han sido los edificios residenciales altos. Israel ni siquiera dudó en bombardear los edificios utilizados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la Media Luna Roja y los medios de comunicación. Algunos de los médicos más reputados de Gaza han muerto en los ataques aéreos israelíes.

Quiero dejar claro que estos actos de agresión equivalen a crímenes de guerra. Tenemos que culpar a quien corresponde. Israel es el único responsable de lo que ocurre hoy en Jerusalén, la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. No podemos evitar que se repitan esas tragedias a menos que, y hasta que, Israel rinda cuentas por sus crímenes y se elimine su sensación de impunidad. La paz y la estabilidad sostenibles en los territorios palestinos solo podrán alcanzarse si termina definitivamente la ilegal e inhumana ocupación israelí. De hecho, los recientes actos de agresión de Israel forman parte de políticas diseñadas para someter a los palestinos a una depuración étnica y avanzar en su plan de anexión. Por otra parte, su continuado bloqueo de la Franja de Gaza ha convertido de hecho a ese territorio —365 kilómetros cuadrados en los que viven más de 2 millones de personas— en la mayor prisión al aire libre del mundo.

Desearía que la Asamblea examinara estos mapas. En ellos se muestra la verdad y se resume la continuada ocupación y el sufrimiento infligido desde 1947. De este modo, Israel pretende erosionar aún más los parámetros establecidos para una solución biestatal y crear un nuevo hecho consumado. Por lo tanto, lo que hay que hacer ahora es no solo ayudar a establecer un alto el fuego, sino también movilizar los esfuerzos internacionales para poner fin a la ocupación y al bloqueo de los territorios palestinos por parte de Israel.

Es lamentable y preocupante que el Consejo de Seguridad haya vuelto a fracasar. Cuando el mundo más lo necesita para proteger la paz y la seguridad internacionales, la posición del Consejo se ha caracterizado una vez más por la inacción y la disfunción. De ahí que el Presidente Recep Tayyip Erdoğan dijera que el mundo es más grande que los Cinco. Si el Consejo y sus miembros tuvieran la estatura moral que dicen tener, habrían condenado categóricamente los ataques indiscriminados de Israel contra civiles inocentes y habrían actuado para

detener su campaña de depuración étnica. Ya es hora de que la comunidad internacional encuentre medios jurídicos y morales que sean eficaces para poner fin a los ataques de Israel contra los palestinos. Por otra parte, es preciso que se eliminen los obstáculos a la entrada en la Franja de Gaza de la asistencia humanitaria dirigida a miles de palestinos que se encuentran desplazados.

Ante la inacción del Consejo en el pasado, la Asamblea General ha podido aprobar resoluciones históricas sobre la protección de los palestinos y el estatuto de Jerusalén, dos cuestiones que siguen hallándose en el centro del conflicto israelo-palestino en la actualidad. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de proteger al pueblo palestino. En la resolución ES-10/20, que la Asamblea aprobó el 13 de junio de 2018, se hacía un llamamiento en favor de que se estudiara la adopción de medidas para garantizar la seguridad y la protección de la población civil palestina, se pusiera fin al cierre y a las restricciones de Israel al acceso y a la circulación en las entradas y las salidas de la Franja de Gaza y se prestara asistencia humanitaria inmediata y sin trabas a los palestinos en Gaza.

Con arreglo a esa resolución, tenemos que trabajar para crear un mecanismo de protección internacional para los civiles palestinos. Ello debe comprender la protección física mediante la creación de una fuerza de protección internacional, para la que haya países que hagan contribuciones militares y financieras voluntarias. También resulta crucial garantizar que Israel rinda cuentas por los crímenes que ha cometido a fin de evitar que esos actos de agresión se repitan. Consideramos que los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional tienen un papel importante que desempeñar a ese respecto. También incumbe a la comunidad internacional la responsabilidad de poner fin a ese ciclo de violencia. Para lograr la coexistencia pacífica entre palestinos e israelíes, es preciso reactivar el proceso de paz y la visión de una realidad de dos Estados. El estatuto de Jerusalén, como centro de las tres religiones abrahámicas, es el aspecto más importante de una solución duradera.

También quisiera destacar lo siguiente: quienes critican la agresión del Gobierno de Israel son acusados inmediatamente de antisemitismo en un intento de silenciarlos. Sin embargo, consideramos que el antisemitismo es un crimen de lesa humanidad, al igual que la islamofobia y la cristianofobia.

También es hora de que los palestinos resuelvan sus diferencias y logren reconciliarse. Solo una Palestina

unida podrá hacerse cargo de la causa palestina y abordar eficazmente el padecimiento del pueblo palestino. Se deben celebrar elecciones sin más demora, si bien no hay que olvidar que es Israel quien impide su celebración.

No se pueden seguir reprimiendo las aspiraciones legítimas de libertad y dignidad del pueblo palestino. No se puede retrasar más una solución justa, general y duradera del conflicto palestino-israelí. Turquía seguirá apoyando al pueblo palestino hasta que se hagan realidad sus aspiraciones legítimas y se protejan sus derechos y libertades.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Pakistán, Excmo. Sr. Makhdoom Shah Mahmood Hussain Qureshi.

Sr. Qureshi (Pakistán) (*habla en inglés*): Hay momentos en la historia en los que las decisiones que adoptan las naciones pasarán a la posteridad. Este es uno de esos momentos. Lo que hagamos o dejemos de hacer hoy pasará a formar parte de los anales de la historia.

Movido por la arrogancia y envalentonado por la impunidad, Israel ha urdido un ataque implacable contra el pueblo ocupado y asediado de Palestina. Mientras hablamos, se está asesinando impunemente a niños, mujeres y hombres en Palestina. En una semana de ataques israelíes, más de 250 palestinos han muerto y miles han resultado heridos, un tercio de ellos mujeres y niños. La muerte está presente en todos los hogares en Gaza. Los ataques aéreos israelíes provocaron la muerte de todos los miembros de la familia Abu Hatab, compuesta por dos mujeres y ocho niños. Reflexionemos unos instantes al respecto. Cada día se producen cientos de tragedias similares en Gaza y otras partes de los territorios palestinos. Hasta ahora, más de 50.000 palestinos han abandonado sus hogares en Gaza. El acceso al agua, los alimentos, la higiene y los servicios sanitarios es limitado. Los hospitales y el acceso a los servicios de agua y saneamiento dependen de que haya electricidad, pero el combustible de las centrales eléctricas casi está agotado. Gaza está sumida en la oscuridad, literal y metafóricamente. La única luz proviene de las explosiones israelíes. Así es Palestina, donde, ante la mirada del mundo, los israelíes derriban con sus ataques edificios enteros con el fin de matar y aterrorizar a palestinos inocentes y hasta de silenciar a los medios de comunicación. Es hora de decir basta. Las voces del pueblo palestino no se pueden silenciar ni se silenciarán. Nosotros, los representantes del mundo islámico, estamos aquí para hablar con ellos y en su nombre.

Es alarmante que el Consejo de Seguridad haya sido incapaz de ejercer su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Ni siquiera ha logrado exigir el cese de las hostilidades. Los que impiden que el Consejo lo haga tienen una gran responsabilidad. Ante esas circunstancias, la Asamblea General debe asumir su propia responsabilidad. No debemos fallar al pueblo palestino en esta coyuntura crítica.

Nuestra primera prioridad debe consistir en detener la agresión israelí. Espero que, aun en esta undécima hora, el Consejo de Seguridad haga un llamamiento para que cesen los ataques israelíes. Si no lo hace, la Asamblea General debe hacer esa petición en nombre de toda la comunidad internacional. Seamos claros. No hay ningún parangón moral ni militar entre el pueblo palestino asediado y ocupado, que carece de un ejército terrestre y naval y de fuerzas aéreas, y la maquinaria de guerra israelí, una de las más poderosas del mundo. Esta es una guerra entre un ocupante militar y un pueblo ocupado. Se trata de un conflicto entre una ocupación ilícita y una lucha legítima en favor de la libre determinación. En ese contexto, conviene recordar la resolución 2649 (XXV), de 1970, en la que se afirma,

“la legitimidad de la lucha de los pueblos bajo dominación colonial y extranjera a los cuales se ha reconocido el derecho a la libre determinación para recuperar ese derecho por todos los medios a su alcance”.

En segundo lugar, debemos movilizar toda la ayuda humanitaria posible para la devastada población palestina de Gaza y otras partes de los territorios ocupados. Además del llamamiento de emergencia del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, el Secretario General debe lanzar un plan global de asistencia humanitaria para facilitar socorro y sustento a los palestinos. Tenemos que enviar equipos médicos, medicamentos y otros suministros, alimentos y otros artículos necesarios a Gaza y otras partes de los territorios palestinos ocupados. Acogemos con agrado el acceso que Egipto está proporcionando a Gaza. Israel debe abrir todos los puntos de acceso a Gaza para garantizar la entrega oportuna y rápida de la asistencia internacional.

En tercer lugar, la Asamblea General debe pedir medidas concretas para proteger a los palestinos. Debemos desplegar una fuerza de protección internacional, tal y como se pide en la resolución ES-10/20 y la Conferencia de la Cumbre Islámica exigió el 18 de mayo de 2018. Si el Consejo de Seguridad no puede acordar el envío de

una fuerza de protección, puede formarse una coalición de países dispuestos a actuar que al menos facilite observadores civiles para vigilar el cese de las hostilidades y supervisar la entrega de la ayuda humanitaria a los palestinos. También exhortamos al Secretario General y a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a que ofrezcan protección a los ciudadanos árabes de Israel, que actualmente están siendo linchados y asesinados por bandas fascistas israelíes.

En cuarto lugar, la Asamblea General debe condenar el desalojo forzoso e ilícito de palestinos por parte de Israel, en particular en el distrito de Shayj Yarah de Jerusalén, la construcción continua de asentamientos judíos, el ataque contra los fieles palestinos en Al-Haram al-Sharif y la mezquita de Al-Aqsa, la primera alquibla del Islam, durante el mes del Ramadán, y el brutal e indiscriminado bombardeo aéreo y terrestre de Israel contra Gaza. Los crímenes de lesa humanidad cometidos por Israel no deben quedar exentos de la rendición de cuentas. No debe haber impunidad por las violaciones del derecho internacional, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra y otros convenios de derechos humanos. El Consejo de Derechos Humanos, la Corte Penal Internacional, el Tribunal Internacional de Justicia y otras vías deben activarse para garantizar que Israel rinda cuentas por sus crímenes de guerra.

En quinto lugar, debemos reavivar los esfuerzos concretos para poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos y dismantelar los asentamientos ilegales y el régimen de apartheid que ha impuesto en los territorios ocupados. La Asamblea debe garantizar la aplicación incondicional de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo declaró la inadmisibilidad de la adquisición de territorio mediante la guerra y exigió que Israel retirara sus fuerzas armadas de los territorios ocupados durante la guerra de 1967. Por lo tanto, es imperativo poner en marcha medidas audaces para garantizar la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General que exigen el establecimiento de un Estado palestino viable, independiente y contiguo, con Al-Quds al-Sharif como su capital. El Pakistán respalda el llamamiento del Presidente Abbas a la celebración de una conferencia internacional para lograr una solución pacífica.

La cuestión palestina está en el origen de la agitación que se vive en Oriente Medio. También es la principal causa de humillación e ira en el mundo musulmán y árabe, ira que engendra el extremismo y a menudo genera actos de violencia. Una solución justa para Palestina es vital para el mantenimiento de la paz y la seguridad

regionales e internacionales. Está claro que el peso de la responsabilidad de restablecer la paz corresponde a Israel. La solución debe lograrse sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Esta reunión de la Asamblea debe transmitir un mensaje inequívoco al pueblo palestino e Israel. Solo mediante la adopción de medidas resueltas y decisivas podrá la Asamblea restablecer la credibilidad de las Naciones Unidas y demostrar su papel efectivo en la preservación de la paz mundial y del orden mundial basado en la equidad y la justicia.

Quisiera terminar con un verso de un gran poeta de la resistencia del Pakistán: “¡Oh, tierra de Palestina! Yo también estoy allí para servirte”.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia, Excm. Sra. Retno Lestari Priansari Marsudi.

Sra. Marsudi (Indonesia) (*habla en inglés*): Hoy estoy aquí para luchar por la humanidad y la justicia para el pueblo palestino. Hoy estoy aquí para pedir el fin de la violencia y un alto el fuego inmediato a fin de salvar la vida de personas inocentes, incluidas mujeres y niños. La seguridad y el bienestar de la humanidad son siempre nuestra prioridad número uno. Estoy segura de que cada uno de nosotros se emociona al ver las imágenes de un bebé de dos meses herido que es sacado de los escombros mientras su familia yace muerta. La única pregunta que debemos hacernos es cuánto tiempo más dejaremos que esas atrocidades sigan produciéndose.

Todos sabemos que este conflicto es asimétrico por naturaleza, ya que tiene lugar entre Israel, el opresor y Potencia ocupante, y los palestinos, los ocupados, que sufren una opresión constante. La ocupación es la cuestión esencial. La comunidad internacional le debe al pueblo palestino un Estado independiente de Palestina, que debía haber sido creado hace mucho tiempo, y que conviva en igualdad de condiciones con todos nosotros. La ocupación y la agresión continuas de Israel no solo justifican la condena, sino que además constituyen una violación grave del derecho internacional que debe llevarnos a adoptar medidas. Por lo tanto, exhorto a la Asamblea General a que adopte tres medidas.

En primer lugar, hay que poner fin a la violencia y a la actividad militar para evitar que se produzcan más bajas. Al mismo tiempo, la Asamblea debe exigir que se establezca de inmediato un alto el fuego duradero que se respete plenamente. Hay que agotar todas las vías para distender la situación lo antes posible, y también

respaldamos los esfuerzos constantes e incansables del Secretario General. Además, hay que evitar que se repitan las atrocidades. En ese sentido, la Asamblea General debe pedir el establecimiento de una presencia internacional en Al-Quds para vigilar y garantizar la seguridad del pueblo palestino en los territorios ocupados y proteger el estatuto de Al-Haram al-Sharif, lugar sagrado de tres religiones.

En segundo lugar, hay que garantizar el acceso humanitario y la protección de los civiles. Nuestra máxima responsabilidad es salvar vidas, y cada minuto que pasamos aquí deliberando puede suponer la pérdida de otra vida palestina. Hago un llamamiento a la Asamblea para que, junto con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y otros agentes, intensifique los esfuerzos para prestar asistencia humanitaria al pueblo palestino afectado. La Asamblea debe instar a Israel a que abra y permita el acceso para la prestación de ayuda humanitaria, en particular en Gaza, que lleva más de 13 años sitiada.

En tercer lugar, hay que iniciar negociaciones multilaterales creíbles, que son fundamentales para impulsar una paz justa y general basada en una solución biestatal y en consonancia con los parámetros convenidos internacionalmente. La Asamblea tiene la responsabilidad moral y política de garantizar que las negociaciones de paz se lleven a cabo. Hay que poner fin a los esfuerzos sistemáticos de la Potencia ocupante, que pueden hacer que no quede nada por negociar. No debemos permitir un resultado en el que los palestinos no tengan más remedio que lidiar con la injusticia durante el resto de su vida. Por lo tanto, Hay que poner fin a la injusticia de inmediato y seguir respaldando a los palestinos para que obtengan su independencia y consigan justicia.

En los últimos días, durante la pandemia de enfermedad por coronavirus, hemos sido testigos de la erosión de la confianza en las instituciones multilaterales. Hoy celebramos esta sesión con un objetivo principal: garantizar que la justicia prevalezca para los palestinos. La sesión se considerará una prueba de fuego para el multilateralismo. Debemos mantener nuestro compromiso y permanecer unidos en nuestros esfuerzos por contrarrestar todos los actos ilegales de Israel y lograr el fin de la ocupación en Palestina. Tenemos que actuar ahora, de consuno. Las Naciones Unidas tienen que actuar ya.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Asuntos del Gabinete del Estado de Kuwait, Su Excelencia el Jeque Ahmad Nasser Al-Mohammed Al-Sabah.

El Jeque Al-Sabah (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera expresarle nuestra gratitud y reconocimiento por todo el empeño que ha puesto en la preparación de esta importante sesión, celebrada a petición tanto del Grupo de los Estados Árabes como de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), en vista de los actos de violencia y agresión cometidos en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental. Quisiera confirmar el apoyo del Estado de Kuwait a la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia en nombre del Grupo de los Estados Árabes y a las declaraciones que se formularán en nombre de la OCI y del Movimiento de Países No Alineados. También doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Este mes se cumple el 58º aniversario de la adhesión de Kuwait a nuestra Organización. Mientras mi país renueva su compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y su determinación de hacer todo lo posible por establecer la paz, nos complace estar hoy aquí para reiterar nuestro apoyo y nuestro compromiso firme y de principios con la defensa del derecho del pueblo palestino a la libre determinación. Desde esta tribuna, lo felicitamos por su resiliencia y su lucha por adquirir todos sus derechos políticos legítimos.

Hace 76 años, cuando acordamos aprobar la Carta de las Naciones Unidas, sobre la que se fundó esta Organización, nos comprometimos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, a respetar los derechos humanos y la dignidad, a lograr la justicia y a mantener la paz y la seguridad internacionales. Esas son las promesas que hicimos cuando nos unimos a esta Organización internacional. Sin embargo, hoy nos reunimos en una sesión extraordinaria, en relación con los temas 36 y 37 del programa, relativa a la situación en Oriente Medio y la cuestión de Palestina, en medio de la grave preocupación de la comunidad internacional tras la peligrosa escalada de las tensiones que ha tenido lugar en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, como consecuencia de una brutal agresión israelí que ha atentado contra la vida, los lugares sagrados y los bienes del pueblo palestino. Lo que presenciamos en la actualidad —los crímenes atroces perpetrados por las fuerzas de ocupación israelíes, junto con la incautación de viviendas y propiedades por parte de colonos ilegítimos y la comisión de actos de agresión contra palestinos desarmados, ante los ojos de la comunidad internacional— son prácticas que confirman la determinación de Israel, como Potencia ocupante, de

llevar a cabo una política de ocupación y apartheid contraria a los propósitos y principios de la Carta, lo que constituye una violación flagrante del derecho internacional y de los derechos humanos.

El Estado de Kuwait condena en los términos más enérgicos todas las políticas y los delitos llevados a cabo por Israel, la Potencia ocupante, en la ciudad de Jerusalén y en todos los territorios palestinos ocupados. Asimismo, condenamos todos los planes de asentamiento israelíes que implican la incautación de viviendas y propiedades de ciudadanos palestinos en los territorios ocupados, sobre todo en el barrio de Shayj Yarrah, en un intento de vaciar la ciudad santa de sus habitantes y desplazarlos para judaizar la ciudad.

Todos somos conscientes de que la cuestión de Palestina es el tema prioritario para las naciones árabes y musulmanas. Jerusalén Oriental, la capital del Estado de Palestina, debe seguir siendo parte integrante de los territorios palestinos de 1967. La mezquita Al-Aqsa, la primera de las dos alquiblas y la tercera de las dos Mezquitas Sagradas, tiene una importancia y un estatuto especiales para todos los musulmanes del mundo. En la actualidad, si queremos conocer el motivo principal de la reciente y peligrosa escalada de las tensiones en los territorios palestinos, hay que reconocer que se ha producido como consecuencia de la ocupación militar más larga del mundo contemporáneo y de los esfuerzos de Israel, como Potencia ocupante, por fomentar las tensiones a través de sus políticas agresivas en Al-Quds al-Sharif durante el mes sagrado del Ramadán, además de intentar alterar los hechos y proyectar una imagen de sí mismo como víctima y no como agresor.

Kuwait rechaza rotundamente todos esos intentos desesperados de las autoridades de la ocupación israelí por cambiar los hechos sobre el terreno. Insistimos en que es peligroso manipular los criterios jurídicos que se han establecido a lo largo de muchos años. Desde la resolución 181 (II), de 1947, la Asamblea General ha aprobado más de 700 resoluciones relativas a esa cuestión, mientras que el Consejo de Seguridad ha aprobado 86 desde 1967, comenzando con la resolución 242 (1967), siguiendo con otras resoluciones importantes, como la resolución 478 (1980), y culminando con la resolución 2334 (2016). Entre otras cosas, en todas se afirma la importancia de no poner en peligro el estatuto especial de Jerusalén y se invalida todo acto que cambie su carácter. La Potencia ocupante debe respetar sus compromisos y preservar las propiedades privadas en el territorio ocupado, donde no pueden incautarse. Los asentamientos israelíes son nulos según el derecho internacional.

Rendimos homenaje a todas las iniciativas árabes e internacionales encaminadas a poner fin a los actos de agresión israelíes y a sus consecuencias humanitarias, que no han hecho sino agravar las difíciles condiciones de vida del pueblo palestino en los territorios ocupados. Es indispensable garantizar que el Consejo de Seguridad, órgano responsable de mantener la paz y la seguridad internacionales, asuma las responsabilidades que le incumben y ponga fin a esas violaciones israelíes, que hasta ahora han asesinado a más de 256 palestinos, entre ellos mujeres y niños, y han desplazado a más de 75.000 personas, de las cuales 2.500 se han quedado sin hogar. Mientras el Consejo guarde silencio, Israel, como Potencia ocupante, nunca cesará sus delitos y actos de agresión contra civiles desarmados ni abandonará sus políticas de asentamiento.

No cabe duda de que la falta de rendición de cuentas y la impunidad, independientemente del momento y el lugar en el que se produzcan, conducirán a la comisión de más delitos. Ello también se aplica a lo que ocurre en los territorios palestinos ocupados, cuyos habitantes sufren a diario las consecuencias de los delitos cometidos. Ahora más que nunca, las prácticas de Israel exigen que activemos los mecanismos políticos y jurídicos internacionales para garantizar que la Potencia ocupante rinda cuentas por sus violaciones constantes de los derechos del pueblo palestino, garantizados por la legislación internacional y el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949. Hay que poner fin al asesinato de civiles, a la destrucción de viviendas y edificios y a la incautación de bienes, por no hablar del bloqueo impuesto a Gaza desde hace casi 14 años y de los reiterados actos de agresión cometidos contra los lugares sagrados.

Para concluir, el Estado de Kuwait afirma su apoyo a todas las iniciativas árabes, islámicas e internacionales encaminadas a poner fin a la agresión israelí y reanudar el proceso de paz y las negociaciones sobre la base de un mandato internacional, de suerte que el pueblo palestino pueda adquirir todos sus derechos políticos legítimos y crear un Estado independiente en su territorio, con Jerusalén Oriental como su capital, dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967 y de conformidad con la legitimidad internacional, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe de 2002.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Maldivas, Excmo. Sr. Abdulla Shahid.

Sr. Shahid (Maldivas) (*habla en inglés*): Durante más de siete decenios, hemos examinado la cuestión

de Palestina en la Asamblea General. Año tras año, en los salones de este órgano se han escuchado los mismos discursos, se han celebrado los mismos debates y se han aprobado más resoluciones. Durante más de siete decenios, nuestra voluntad y determinación colectivas para resolver la cuestión han fracasado. La situación ha cambiado muy poco sobre el terreno. Generaciones de palestinos han vivido y siguen viviendo bajo la ocupación y la opresión, y la situación ha empeorado en las últimas semanas. Los palestinos se han estado despertando con el sonido de las bombas y han dado gracias al Todopoderoso por sobrevivir un día más. Se les ataca en sus hogares y hasta en el recinto de la sagrada mezquita Al-Aqsa. Las familias se ven obligadas a abandonar sus hogares, personas inocentes mueren, sobre todo niños, los edificios se derrumban por los ataques con cohetes. Todo ello está ocurriendo durante el mes sagrado del Ramadán y el Eid al-Fitr, que suele ser un momento de celebración, familia y bondad. Se ha llegado a una certeza previsible. No obstante, es la realidad que vive el pueblo palestino. Es la vida dominada por la ocupación.

Al Gobierno y el pueblo de Maldivas les preocupa enormemente la escalada de violencia contra el pueblo palestino en los territorios palestinos ocupados, incluidas Jerusalén Oriental y la Franja de Gaza. Condenamos enérgicamente la agresión violenta de Israel y el uso excesivo e indiscriminado de la fuerza, sobre todo contra la población civil, la infraestructura civil, el personal y las oficinas de los medios de comunicación y las instalaciones de las Naciones Unidas. Consideramos que un mayor deterioro de la situación tendrá consecuencias graves y de gran alcance para la seguridad de la región.

Puede que la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) haya normalizado el término “aislamiento” en el plano mundial. No obstante, durante casi 15 años, más de 2 millones de personas de Gaza se han visto obligadas a aislarse del resto del mundo. Con solo 41 kilómetros de largo y 12 de ancho, Gaza sigue siendo la mayor prisión al aire libre del mundo. No hay ningún lugar seguro en Gaza. Los bombardeos indiscriminados han asesinado a cientos de personas, han desplazado a decenas de miles y han destruido infraestructuras esenciales, como el único laboratorio de pruebas de COVID-19 de Gaza. Si no hay un alto el fuego inmediato, no quedarán más que ruinas.

La violencia ha victimizado aún más a las personas más vulnerables, es decir, a las mujeres y los niños, los niños que cada año, en este Salón, nos comprometemos a proteger. El conflicto actual se ha cobrado la vida de demasiados niños palestinos. Solo en la última semana,

más de 60 niños inocentes han resultado muertos y muchos más heridos. Muchos son detenidos a la fuerza de forma arbitraria y sufren daños y traumas de por vida. La comunidad internacional tiene el deber de protegerlos. No podemos dejarlos atrás. En nuestro compromiso “Para cada niño, todos los derechos” se debe incluir también a los niños palestinos.

La comunidad internacional no puede ni debe pasar por alto la difícil situación del pueblo palestino. No se debe descartar su sufrimiento ni la injusticia y la desigualdad que afrontan. Debemos declarar nuestra solidaridad con ellos y manifestarnos en favor de su protección. Por ese motivo, resulta fundamental apoyar al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). El deterioro de la situación justifica un mayor apoyo. Millones de palestinos dependen del UNRWA para obtener refugio, alimentos, educación y atención sanitaria. Nos sumamos a los llamamientos para que se facilite un acceso humanitario sin trabas a la población de Gaza. Se debe permitir la entrada de ayuda humanitaria esencial, alimentos, combustible y suministros médicos, incluidos los necesarios para frenar la propagación de la COVID-19. Esto es urgente.

Maldivas está firmemente convencida de que una solución biestatal aceptada a nivel internacional es la única senda viable a largo plazo para el logro de una paz duradera en la región. Estamos con nuestros hermanos y hermanas de Palestina para hacer valer sus derechos inalienables. Pedimos la creación de un Estado de Palestina soberano e independiente, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

El pueblo palestino merece una vida de paz, prosperidad y dignidad. Merece la paz, al igual que toda la región. Debemos trabajar para alcanzar soluciones duraderas de conflictos de larga data. No obstante, las soluciones duraderas solo serán posibles una vez que cese la violencia. Ese es el primer paso. Por consiguiente, nos sumamos al llamamiento mundial en favor de un alto el fuego inmediato y del tan necesario acceso humanitario. La paz solo es posible con una voluntad y un compromiso inquebrantables y mediante el diálogo, la negociación y el respeto de la dignidad humana y el derecho internacional. Es la única manera de avanzar y garantizar una paz duradera en este conflicto prolongado, para la región y el pueblo palestino.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, Excmo. Sr. Othman Jerandi.

Sr. Jerandi (Túnez) (*habla en árabe*): En primer lugar, Sr. Presidente, quisiera expresarle mi sincero agradecimiento por su respuesta a la solicitud del Grupo de los Estados Árabes y de la Organización de Cooperación Islámica, de celebrar una sesión de emergencia, justificada por la situación que se ha desarrollado en la Palestina ocupada y la Franja de Gaza debido a la continua e injusta intensificación de la brutal agresión militar de Israel contra el pueblo palestino y la negativa de las fuerzas de ocupación israelíes de responder a los llamamientos de la comunidad internacional y los pueblos libres del mundo para que pongan fin a su agresión.

La posición de la Potencia ocupante no sorprende, habida cuenta de los 73 años de ocupación, durante los cuales hemos sido testigos de diversas violaciones de la legitimidad internacional, del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, sin rendir cuentas en absoluto. Sus acciones constituyen crímenes de guerra, genocidio y depuración étnica. ¿Cuándo la comunidad internacional abordará esas violaciones con la seriedad necesaria para poner fin a la política de impunidad tras la que se esconden las fuerzas de ocupación desde hace más de 73 años?

La continua agresión israelí contra los territorios palestinos ocupados y la asediada Franja de Gaza ha causado la muerte de 241 mártires, entre ellos 65 niños y 40 mujeres. Según los informes de las Naciones Unidas, más de 8.000 palestinos han resultado heridos, más de 52.000 se han quedado sin hogar y casi 450 edificios han sido destruidos. Estas cifras ya se han superado, sin duda, teniendo en cuenta que la maquinaria de destrucción masiva sigue funcionando bajo la dirección de las fuerzas de ocupación. ¿Cuántos mártires deben caer? ¿Cuántas mujeres deben quedar viudas? ¿Cuántos niños deben perder la vida, la inocencia y la infancia? ¿Cuántas familias deben quedarse sin hogar? ¿Cuántas tierras deben ser confiscadas y cuántos hogares seguros deben ser destruidos para que la comunidad internacional ponga fin a esa tragedia humana sin precedente? Sesenta y cinco niños fueron asesinados en pocos días. ¿Qué crimen puede ser peor que matar a niños inocentes, incluidos bebés, o dejarlos desplazados y sin hogar? ¿Qué se necesita para que esas graves violaciones de los derechos humanos de los palestinos sean consideradas crímenes de guerra que deban remitirse a la Corte Penal Internacional?

Los recientes acontecimientos, entre ellos los ataques contra los lugares sagrados y los desplazamientos masivos y forzosos, incluso de los residentes del barrio de Shayj Yarah en Jerusalén, además de la intensificación militar en Gaza, no son más que otro episodio de la

serie de crímenes israelíes. La continuación de las políticas de asentamiento, destinadas a imponer un hecho consumado por la fuerza y el terror, al tiempo que cambian los puntos de referencia de las ciudades palestinas, dejan claro que se ha impuesto una entidad de asentamientos, colonización y racismo. Nunca ha pedido la paz, ni siquiera ha creído en ella. Ante sus políticas provocadoras, cualquier fracaso de la comunidad internacional para poner fin a esas violaciones simplemente alentará a las fuerzas de ocupación a que continúen actuando como si estuvieran por encima de la ley y fuera del alcance de las convenciones internacionales y los mecanismos de legitimidad internacional. Eso no beneficiará en absoluto la causa de la paz y la seguridad en el mundo. Nos dirigimos hoy a la Asamblea General, como hicimos anteriormente ante el Consejo de Seguridad, para defender la legitimidad y las convenciones internacionales que Israel está violando día tras día.

Desde el inicio de esa injusta agresión contra nuestro pueblo hermano de Palestina, Túnez, por conducto del Presidente Kaïs Saïed, ha pedido a la comunidad internacional que intervenga y ponga fin a esos actos de agresión. Para responder al llamamiento, y sobre la base de nuestro firme compromiso de apoyar al pueblo palestino y a lo que es justo, Túnez, como miembro del Consejo de Seguridad y de diversas organizaciones regionales e internacionales, y en el contexto de los contactos bilaterales con sus naciones hermanas y países amigos, no ha escatimado esfuerzos para detener la agresión militar contra el pueblo palestino. Continuaremos nuestros esfuerzos diplomáticos con los miembros del Consejo de Seguridad y otras partes interesadas internacionales influyentes, instándolos a que ejerzan más presión sobre la Potencia ocupante y la obliguen a respetar el derecho internacional. Hoy contamos con que la Asamblea General, como principal órgano de las Naciones Unidas que representa a todos los pueblos del mundo, esté a la altura de sus responsabilidades históricas, jurídicas y morales y condene la malvada agresión de las fuerzas de ocupación israelíes contra los territorios palestinos ocupados y la Franja de Gaza. La Asamblea debe hacer un llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato y adoptar una posición firme y decidida ante esa continua provocación militar.

Habida cuenta de las continuas violaciones israelíes, hoy la comunidad internacional se compromete a proporcionar al pueblo palestino la protección que necesita y poner fin a toda política de impunidad. Deben remitirse los crímenes perpetrados por la Potencia ocupante a la Corte Penal Internacional y a la Corte

Internacional de Justicia. En este sentido, acogemos con satisfacción el hecho de que el Comité Especial contra el *Apartheid*, en Ginebra, haya admitido la denuncia palestina contra la Potencia ocupante e inicie una investigación sobre las graves violaciones de los derechos humanos del pueblo palestino, incluida la discriminación sistemática y generalizada. Esperamos que ese sea un primer paso hacia la rendición de cuentas.

Túnez exhorta, una vez más, a la comunidad internacional a que adopte medidas inmediatas para poner término al derramamiento de sangre palestina y a la malvada agresión de Israel, con el fin de evitar que la situación humanitaria en los territorios palestinos ocupados y la Franja de Gaza se deteriore aún más y, al mismo tiempo, impedir que la región vuelva a verse sumida en la violencia y la inestabilidad. Instamos a las partes interesadas regionales e internacionales a que ejerzan presión sobre la Potencia ocupante para que levante su continuo e injusto bloqueo de la Franja de Gaza, que dura ya más de 15 años, y aumente su apoyo y respuesta humanitaria en vista de la situación sin precedentes que se vive allí, donde el bloqueo ha hecho imposible vivir, como se confirma en todos los informes pertinentes de las Naciones Unidas.

Túnez hace un llamamiento al Secretario General, al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio y a todas las partes interesadas para que continúen sus esfuerzos, con el fin de detener la vergonzosa escalada israelí y evitar que se repita. Pedimos a las distintas partes internacionales interesadas, en particular al Cuarteto de Oriente Medio, que adopten medidas destinadas a poner fin a los crímenes de Israel y detener de inmediato sus actividades de asentamiento, como se estipula en la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad, y acabar definitivamente con la intención de Israel de anexionarse territorios palestinos. Este es un requisito para reanudar unas negociaciones de paz serias y dignas de crédito.

No hace falta ser árabe, musulmán, cristiano ni palestino para creer en la justicia de la causa palestina. Basta con creer en la humanidad de los seres humanos, dondequiera que estén. Las políticas agresivas y expansionistas de Israel no modificarán el carácter de la ocupación ni le conferirán legitimidad alguna. La ocupación sigue siendo una ocupación y, como tal, es rechazada en virtud de todos los convenios y leyes internacionales. Lo que es justo también sigue siendo justo en virtud de todos los convenios y leyes internacionales.

Quisiera dirigirme al pueblo palestino desde esta tribuna con las palabras del poeta tunecino Abu al-Qasim

al-Shabi, que dijo: “Si el pueblo, algún día desea la vida, el destino ha de responder”. Túnez seguirá creyendo en una paz duradera, justa y amplia, mientras apoya al hermano pueblo de Palestina hasta el fin de la ocupación y la restauración de todos sus derechos legítimos e inalienables, que no prescriben, y ante todo, su derecho a la libre determinación y la creación de un Estado palestino independiente, con Al-Quds Al-Sharif como su capital.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de la Arabia Saudita, Su Alteza el Príncipe Faisal bin Fahhan Al-Saud.

El Príncipe Faisal (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a la Asamblea General por haber celebrado esta sesión sobre la situación en Oriente Medio para examinar los acontecimientos que se han producido en los territorios palestinos debido a los actos de provocación israelíes en los barrios de Bab al-Amud, la mezquita Al-Aqsa y Shayj Yarah, que han encendido los sentimientos de los musulmanes de todo el mundo. Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General, António Guterres, por sus esfuerzos para poner fin a la crisis y preservar los derechos del pueblo palestino.

La más reciente intensificación de la agresión de Israel y el ataque constante a los derechos del pueblo palestino constituyen peligrosas violaciones del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas —en la que se consagra la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza y se prohíbe toda amenaza a la paz y la seguridad internacionales o a la estabilidad en cualquier parte del mundo— además de socavar las posibilidades de alcanzar la paz en la región y en todo el mundo o de una solución biestatal, promover la violencia y el extremismo y aniquilar cualquier esfuerzo internacional encaminado a lograr la seguridad y la estabilidad en la región.

El Reino de la Arabia Saudita, como Presidente de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), creada tras el incendio de la mezquita Al-Aqsa en 1969 y que cuenta con 57 Estados miembros, que representan más del 25 % de los miembros de las Naciones Unidas, desea subrayar lo acordado en la reunión extraordinaria virtual de composición abierta del Comité Ejecutivo de la OCI a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada el 16 de mayo. Los participantes rechazaron y condenaron la continua ocupación de los territorios palestinos por parte de Israel, incluido Jerusalén Oriental, y el establecimiento allí de un régimen de *apartheid*, en particular mediante

la construcción de asentamientos, la demolición de propiedades palestinas y la construcción de un muro de expansión, así como la confiscación de tierras, viviendas y bienes palestinos y el desalojo y desplazamiento forzoso de palestinos de sus hogares y tierras.

Nos preocupa especialmente la aceleración de la política colonial israelí en el territorio palestino, en particular el desalojo por la fuerza de cientos de familias palestinas de sus hogares en Jerusalén Oriental ocupada, incluidos los barrios de Shayj Yarah y Silwan, por parte de colonos extremistas que cuentan con el apoyo de las autoridades de ocupación y los tribunales racistas israelíes. Hacemos un llamamiento para que se ponga fin de inmediato a esas políticas y prácticas ilegítimas, que son contrarias a los compromisos de la Potencia ocupante en virtud de la Carta, el Cuarto Convenio de Ginebra, el derecho internacional de los derechos humanos y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluida la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad. Pedimos que se aborden esas acciones ilegales a todos los niveles y se adopten medidas internacionales sin demora para contrarrestarlas.

El Reino de la Arabia Saudita ha advertido, una y otra vez, de que la violencia solo engendra violencia, y un ciclo de violencia solo provoca estragos y destrucción, al tiempo que alimenta el conflicto. Denunciamos con firmeza los ataques contra los civiles, el uso de una fuerza excesiva o desproporcionada, todas las prácticas de provocación unilaterales y toda incitación al odio, al extremismo y a la violencia por cualquiera de las partes. Insistimos en la importancia de velar por que nunca nos desviemos del noble objetivo de lograr una paz justa y duradera sobre la base de una solución biestatal, la legitimidad internacional y la Iniciativa de Paz Árabe. No debemos escatimar esfuerzos para poner fin al derramamiento de sangre y al ciclo de violencia lo antes posible, dado que, no solo no favorecen la seguridad, sino que lo único que causan es mayor desesperación, frustración y odio. El objetivo es devolver la esperanza y mantener la meta de trabajar por un futuro seguro y próspero para todos. En consecuencia, el Reino de la Arabia Saudita acoge con beneplácito todos los esfuerzos constructivos encaminados a poner fin con rapidez a las operaciones militares y asegurar la prestación de asistencia humanitaria y médica a los afectados en la Franja de Gaza.

Para concluir, la postura histórica que Arabia Saudita y sus dirigentes han adoptado a lo largo de los años sigue siendo de apoyo a la causa palestina y al pueblo palestino. Se basa en el principio de que la cuestión palestina es algo fundamental y auténtico para nosotros y

seguirá siendo un aspecto central de la política exterior del Reino hasta que el pueblo palestino recupere sus derechos y sus tierras y se establezca un Estado palestino a lo largo de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera darle las gracias a usted, Sr. Presidente, y al Secretario General Guterres por la atención constante que presta a esta cuestión.

Durante las dos últimas semanas, los Estados Unidos han abordado la crisis en Israel y Gaza con un único objetivo: poner fin al conflicto lo antes posible. No hemos permanecido en silencio. De hecho, no creo que haya ningún país que trabaje con más urgencia o más fervor en aras de la paz. No es demostrar indiferencia ni quedarse en silencio. Es un hecho que comparto para subrayar nuestra firme implicación y voluntad para trabajar con los israelíes, los palestinos y los asociados de toda la región para resolver este conflicto.

Los Estados Unidos han mantenido más de 60 reuniones diplomáticas a los más altos niveles, entre ellas al menos cinco en las que participó el Presidente Biden. Ayer, en su conversación más reciente con el Primer Ministro Netanyahu, el Presidente Biden comunicó que seguimos apoyando el derecho de Israel a defenderse, que consideramos que Israel está en condiciones de empezar a atenuar el conflicto y que esperamos el inicio de una reducción significativa de las tensiones. En los próximos días y horas, seguiremos ejerciendo una presión implacable en favor de la paz, y valoramos que tantas naciones se hayan reunido en la Asamblea para expresar la importancia de resolver el conflicto.

El Consejo de Seguridad se ha reunido cuatro veces en los últimos diez días para tratar este tema, y también celebró un debate abierto durante el fin de semana (véase S/2021/480) para deliberar acerca de la situación, sobre todo el sufrimiento de los civiles atrapados en el conflicto sin tener culpa alguna. Una vez más, no nos hemos quedado callados, y esperamos que los pueblos de toda la región nos hayan oído claramente. Los Estados Unidos hacen un llamamiento a todas las partes para que respeten sus obligaciones en virtud del derecho internacional, incluso con respecto a la protección de los civiles, las infraestructuras médicas y las instalaciones que sirven de refugio a los civiles. Seguimos condenando los ataques con cohetes por parte de Hamás y otros grupos terroristas y nos oponemos al extremismo, que ha provocado la violencia contra ambas comunidades. Encomiamos la incansable dedicación y la labor para

salvar vidas que realizan las Naciones Unidas y otros trabajadores humanitarios sobre el terreno.

Debemos centrarnos en lograr avances palpables hacia la paz. Los Estados Unidos seguirán defendiendo todos los esfuerzos diplomáticos que nos acerquen a esa meta. Los israelíes y los palestinos merecen seguridad y deben gozar en pie de igualdad de la libertad, la seguridad, la prosperidad y la democracia. Eso exige que todas las partes vuelvan a trabajar de buena fe en pro de la visión de Israel y un Estado palestino que coexistan en condiciones de paz, dentro de unas fronteras seguras y reconocidas. Además, aliento a todos los participantes en el día de hoy a que examinen con detenimiento la manera en que están invirtiendo en la región. Las necesidades en Gaza, en particular, son inmensas. Esperamos que la comunidad internacional dé un paso al frente para atender a las necesidades humanitarias sobre el terreno de una manera que responda a las necesidades de los palestinos y no de Hamás, que una y otra vez ha fallado al pueblo palestino.

El costo humano de esta violencia ha sido abrumador. Las historias de familias y niños asesinados y de los que viven con el trauma de haber sobrevivido son dolorosas. Nunca nos quedaremos callados frente a ese sufrimiento. Nos comprometemos a trabajar de forma concertada con los demás miembros de la Asamblea para poner fin rápidamente a la violencia actual y, a largo plazo, sentar las bases de una paz duradera y sostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Unión Europea, en su calidad de observador.

Sr. Skoog (Unión Europea) (*habla en inglés*): Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado la sesión de hoy.

A la Unión Europea le preocupa sobremanera la situación en Oriente Medio. La prioridad debe ser el cese inmediato de toda la violencia y la aplicación de un alto el fuego, con el fin de proteger a los civiles y proporcionar un pleno acceso humanitario a Gaza. Quiero expresar nuestro agradecimiento al Secretario General y a otras personas que han venido trabajando para lograrlo.

El recrudecimiento de la violencia en los últimos días ha ocasionado un elevado número de muertos y heridos entre la población civil, incluidos muchos niños y mujeres. Eso es inaceptable. La Unión Europea condena los ataques indiscriminados con cohetes por parte de Hamás y otros grupos terroristas contra el territorio israelí. Apoyamos sin reservas el derecho de Israel a la

autodefensa, que se debe ejercer de forma proporcionada y respetando de manera cabal el derecho internacional humanitario. En Jerusalén, se debe respetar plenamente el *statu quo* de los lugares sagrados y defender el derecho de culto. La Unión Europea reitera su firme oposición a la política de asentamientos de Israel y las medidas adoptadas en ese contexto. Será importante abstenerse de proceder a los desalojos en Shayj Yarrah.

De cara al futuro, la verdadera seguridad para Israel y Palestina pasa por una verdadera solución política que traiga la paz. Para lograr ese resultado, es necesario restablecer un horizonte político, estudiar las condiciones para un reencuentro significativo entre las partes, elaborar medidas de fomento de la confianza, mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de a pie y abrir el camino hacia el posible relanzamiento del proceso de paz. En ese contexto, la celebración de elecciones palestinas, incluso en Jerusalén Oriental, debe considerarse una prioridad. Para ello, la Unión Europea renovará sus contactos con los principales asociados internacionales, incluidos los Estados Unidos y otros asociados de la región, así como con un Cuarteto de Oriente Medio reactivado.

Sra. Eneström (Suecia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer esta declaración en nombre de los países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y mi propio país, Suecia.

Acogemos con satisfacción la oportunidad de que la Asamblea General se reúna en medio de la más grave intensificación de las tensiones en Israel y Palestina de los últimos años. Asimismo, acogemos con beneplácito las sesiones más recientes del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión. Instamos al Consejo a que asuma sus responsabilidades y actúe de conformidad con su mandato. Apoyamos los esfuerzos de Noruega, Túnez, China y Francia en ese sentido, así como la implicación de los países vecinos, el Cuarteto de Oriente Medio, la Unión Europea y los Estados Unidos en la búsqueda de una distensión inmediata del conflicto. Como ha señalado el Secretario General, la más reciente oleada de violencia no hace sino perpetuar un ciclo de desesperación y aleja las esperanzas de coexistencia y paz. En varias ocasiones en las últimas semanas, los países nórdicos han subrayado que esta grave intensificación, y en particular el considerable recrudecimiento de la violencia desde y en Gaza, deben cesar de inmediato. Es necesario lograr un alto el fuego sin demora.

Seguimos condenando enérgicamente el lanzamiento indiscriminado y reiterado de cohetes contra Israel por

parte de Hamás y otros grupos de la Franja de Gaza. Reconocemos el derecho legítimo de Israel de protegerse y proteger a sus ciudadanos. Al mismo tiempo, recalcamos que la respuesta debe ajustarse al derecho internacional y deben respetarse estrictamente las obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, incluidos los principios de distinción, proporcionalidad y precaución. Estamos consternados por el número de vidas civiles que ya se han perdido, en especial el elevado número de niños que han muerto. Hay que proteger a todos los niños de la violencia y los daños, incluido el estrés psicosocial del conflicto.

La situación humanitaria en Gaza ya era grave antes de la intensificación del conflicto. En la actualidad, es peor y se está deteriorando. Se debe garantizar el acceso humanitario, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Encomiamos el papel humanitario fundamental que está desempeñando el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente e instamos a los donantes a que apoyen al Organismo y a otros agentes humanitarios.

Además de la prioridad a corto plazo de acabar con la violencia y lograr un alto el fuego, la comunidad internacional debe abordar las causas fundamentales del conflicto. Debe facilitar medidas concretas para lograr una solución biestatal y poner fin a la ocupación. Como hemos visto recientemente, la continua ampliación de los asentamientos, que es ilegal en virtud del derecho internacional, así como los desalojos, las demoliciones y las tensiones en torno a los lugares sagrados pueden desencadenar fácilmente un aumento de la violencia y los disturbios. Hay que romper el ciclo recurrente de violencia. Debemos extraer lecciones de los sucesos actuales. Además, hay que tomar en serio el riesgo de un aumento de las tensiones regionales. Los dirigentes deben actuar de forma responsable y manifestar su rechazo a la incitación.

Los parámetros internacionales para alcanzar una solución sostenible del conflicto son claros. Todos lo conocen el destino final, pero una vez más, hay que allanar el camino en sí. La comunidad internacional debe volver a movilizar sus esfuerzos para generar un proceso creíble hacia una solución biestatal, sobre la base del derecho internacional, con Israel y Palestina coexistiendo en condiciones de paz, seguridad y reconocimiento mutuo. Los países nórdicos expresan su adhesión de larga data a la paz, y mantienen relaciones de amistad con los pueblos de Israel y Palestina. Estamos dispuestos a contribuir en ese sentido. Permítaseme concluir expresando nuestro

apoyo a la declaración formulada por el representante de la Unión Europea, en calidad de observador.

Sr. Chanfi (Comoras) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de los Estados de África, quiero expresar, Sr. Presidente, mi más sincero agradecimiento por haber convocado esta oportuna e importante sesión. Asimismo, expreso mi profunda gratitud a los Representantes Permanentes del Níger y de Argelia, en calidad de Presidente de la Organización de Cooperación Islámica y del Grupo de los Estados Árabes, respectivamente, por haber solicitado una sesión de la Asamblea General para sostener un debate en relación con los temas 37 y 38 del programa, a saber, “La situación en Oriente Medio” y “Cuestión de Palestina”.

Nos reunimos hoy en un momento de gran inquietud en cuanto a la situación en los territorios ocupados y en Israel a raíz de los enfrentamientos ocurridos durante el mes de Ramadán en la Jerusalén Oriental ocupada, en particular en la mezquita Al-Aqsa, Al-Haram Al-Sharif y Shayj Yarrah. Los ataques aéreos israelíes contra Gaza han matado a más de 200 personas, entre ellas niños, mujeres y ancianos, y han destruido miles de viviendas y edificios, empeorando enormemente una situación de por sí frágil. El costo para la población civil es intolerable e inaceptable. Los enfrentamientos han provocado el desplazamiento de más de 58.000 palestinos, muchos de los cuales buscan refugio en las escuelas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en toda Gaza. Nos preocupan también los efectos duraderos de la enfermedad por coronavirus en las personas vulnerables hacinadas en los refugios, sobre todo teniendo en cuenta la incapacidad del sistema sanitario para hacer frente a la situación.

Hago un llamamiento al Gobierno de Israel para que garantice el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Además, pido a la comunidad internacional que asuma su responsabilidad proporcionando protección a los civiles y acceso a la asistencia humanitaria. Hoy, más que nunca, urge que todos los participantes adopten medidas concretas para poner fin a la violencia. A este respecto, me hago eco de los llamamientos del Secretario General a las partes para que pongan fin a sus bombardeos y lanzamientos de cohetes, que no han traído más que muerte, destrucción y trauma generalizado en todo el territorio palestino ocupado e Israel. Debemos intensificar nuestros esfuerzos para encontrar una solución justa y duradera al conflicto, sobre la base de la visión de una

solución biestatal, con Israel y Palestina coexistiendo en condiciones de paz y armonía, en el marco de los pronunciamientos pertinentes de la Unión Africana y las Naciones Unidas. No obstante, eso solo puede comenzar con la adopción de medidas urgentes para poner fin a la ocupación israelí del territorio palestino.

El apoyo africano a la causa palestina se fundamenta en los valores de libertad y justicia, y en los principios humanitarios que África defiende en los foros internacionales junto a todos los que se esfuerzan para garantizar que Palestina pueda recuperar su derecho a existir como un Estado viable y clave en Oriente Medio. África ha expresado constantemente su profunda preocupación acerca de las consecuencias de las políticas, las medidas y los actos de provocación unilaterales, en particular el actual bloqueo de la Franja de Gaza.

Para concluir, hacemos un llamamiento a la Asamblea General, al Consejo de Seguridad, al Cuarteto de Oriente Medio y al Secretario General para que se comprometan de manera decidida a poner fin a esta situación y poner en marcha un proceso de paz, a fin de encontrar una solución justa y duradera al conflicto que pueda establecer un Estado palestino soberano, con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Sr. Aliyev (Azerbaiyán) (habla en inglés): Formulo esta declaración en nombre del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL).

En primer lugar, quisiéramos darle las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado este debate en relación con los temas 37 y 38 del programa, a saber, “La situación en Oriente Medio” y “Cuestión de Palestina”, a solicitud de las delegaciones del Níger y de Argelia, en calidad de Presidente de la Organización de Cooperación Islámica y Presidente del Grupo de Estados Árabes, respectivamente, solicitud a la que se sumó posteriormente la Oficina de Coordinación, y por la oportunidad de presentar nuestra postura respecto de la cuestión de Palestina, que ha constituido históricamente un tema de profunda preocupación y de cardinal importancia para el Movimiento.

El Movimiento de Países No Alineados está sumamente preocupado por los acontecimientos recientes y el peligroso deterioro de la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Condenamos en los términos más enérgicos los actos de agresión cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra la población civil palestina, incluidos los ataques contra los fieles palestinos en la mezquita Al-Aqsa, en la Jerusalén

Oriental ocupada, en los últimos días, en los que cientos de personas han resultado heridas, muchas de ellas de gravedad, y el lanzamiento, el 10 de mayo, de una agresión militar contra la Franja de Gaza que ha causado la muerte de al menos 245 palestinos, entre ellos 68 niños y 37 mujeres, y heridas a más de 1.500 civiles. Los ataques de las fuerzas israelíes también han ocasionado una enorme destrucción de viviendas e infraestructuras civiles indispensables, como escuelas, centros médicos y redes de suministro eléctrico, y han desplazado a más de 38.000 personas, que ahora se refugian en 47 escuelas gestionadas por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) después de huir de sus hogares por temor a la pandemia. El MNOAL pide el cese inmediato de la agresión militar israelí en todas sus manifestaciones y la protección de la población civil palestina de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la resolución ES-10/20 aprobada en el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General.

El Movimiento de Países No Alineados reafirma su solidaridad permanente con el pueblo palestino y su apoyo inquebrantable a sus derechos inalienables, incluido el derecho a la libre determinación, de los que se le sigue privando injustamente y, sin embargo, sigue buscando con firmeza. El Movimiento sigue haciendo un llamamiento en favor de todos los esfuerzos para lograr una solución justa, duradera y pacífica de la cuestión de Palestina, en consonancia con el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y reitera su apoyo a esos esfuerzos.

Recordando las decisiones pertinentes de sus reuniones ministeriales y cumbres, así como sus declaraciones, incluido el comunicado emitido el 13 de mayo, el Movimiento reitera sus exigencias de que se ponga fin de inmediato a esa agresión militar y a todos los actos de violencia, provocación e incitación, en particular por parte de los colonos extremistas israelíes, y pide que Israel respete escrupulosamente el derecho internacional, que incluye el derecho humanitario y de los derechos humanos, en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. La Potencia ocupante también debe poner fin a todas las demás violaciones de los derechos humanos contra la población civil palestina, muchas de las cuales pueden constituir crímenes de guerra, por ejemplo el castigo colectivo masivo de 2 millones de palestinos en la Franja de Gaza. Debe

levantarse por completo el bloqueo ilegal e inhumano de Gaza y, como Potencia ocupante, Israel debe cumplir, sin excepción y de manera plena, los deberes y responsabilidades que le corresponden en virtud del derecho internacional, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra.

De conformidad con lo que se exige en el derecho internacional y las innumerables resoluciones de las Naciones Unidas, Israel también debe poner fin de inmediato a todas las políticas y medidas destinadas a alterar la demografía, el carácter, la identidad y la condición jurídica del territorio ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Entre ellas se encuentran todas las actividades de asentamiento, la confiscación de tierras y bienes palestinos, la demolición de hogares palestinos, la expulsión o el desplazamiento forzoso de familias palestinas, como en las zonas de Shayj Yarrah y Silwan de Jerusalén Oriental, entre otros lugares, y el traslado de colonos. Esas acciones constituyen graves violaciones del derecho internacional y no pueden justificarse en ninguna circunstancia. Israel también debe poner fin a sus actos de provocación e incitación, incluidos los ataques a lugares sagrados, y debe respetar el *statu quo* histórico y jurídico de la mezquita Al-Aqsa, Al-Haram Al-Sharif, así como el derecho de los musulmanes a practicar su religión allí en paz, sin ser objeto de acoso, intimidación ni ataques.

El Movimiento de Países No Alineados reafirma todas las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General relativas a Jerusalén, en las que se afirma que la ciudad es parte integrante del territorio palestino ocupado. Los Estados miembros del Movimiento hacen un llamamiento al Consejo de Seguridad para que asuma sus responsabilidades en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, adopte medidas con urgencia para reducir la inestabilidad de la situación, exija el cese de la violencia y de todas las acciones y provocaciones ilegales y garantice el respeto del derecho internacional y de sus propias resoluciones, incluida la resolución 2334 (2016) y todas las disposiciones relativas a Jerusalén. El Movimiento pide que se adopten medidas para garantizar la rendición de cuentas por todas las violaciones cometidas por Israel contra el pueblo palestino. El continuo incumplimiento de la ley por parte de Israel exige una acción colectiva en consonancia con las diversas obligaciones en virtud del derecho internacional, en particular el artículo 1 del Cuarto Convenio de Ginebra, relativo al respeto y la garantía de la Convención en todas las circunstancias.

El Movimiento de Países No Alineados hace hincapié una vez más en que el respeto de la Carta, del derecho

internacional y de las resoluciones de las Naciones Unidas constituye la base de una solución justa de la cuestión palestina, piedra angular de la paz y la seguridad regionales y mundiales. El Movimiento reitera sus llamamientos a la comunidad internacional para que despliegue todos los esfuerzos necesarios a fin de promover el logro de una solución justa, duradera y pacífica, sobre la base de los parámetros respaldados internacionalmente y consagrados en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y está dispuesto a participar en esas iniciativas y a apoyarlas en ese sentido. La comunidad internacional debe convertir sus posiciones de principio y sus compromisos de larga data en medidas urgentes. El Movimiento de Países No Alineados también reitera su llamamiento para que se siga prestando la asistencia humanitaria y socioeconómica necesaria al pueblo palestino, especialmente a los refugiados palestinos.

En este sentido, el Movimiento pide una financiación urgente para apoyar al UNRWA y su capacidad de proporcionar la asistencia necesaria a los refugiados de Palestina, incluidos los que han sido trágicamente desplazados una vez más de sus hogares en la Franja de Gaza. El UNRWA ya se enfrenta a un déficit de financiación que limita su capacidad para satisfacer las necesidades, que ahora se han visto exacerbadas por la devastación sin sentido que han sufrido las familias y la destrucción de hogares y bienes que ha causado otra agresión militar israelí. El Movimiento de Países No Alineados hace un llamamiento a la comunidad internacional para que muestre compasión y garantice que se atiendan las necesidades de emergencia en materia de alimentos, higiene, medicina y refugio, apoyando al UNRWA, el UNICEF y a otros organismos de las Naciones Unidas activos en los territorios palestinos ocupados, incluido Jerusalén Oriental.

Para concluir, el Movimiento de Países No Alineados reitera su llamamiento para que se ponga fin de inmediato a la agresión israelí y su ocupación militar ilegal que ya dura 54 años, así como para que se restablezcan el funcionamiento de la justicia y los derechos del pueblo palestino. Reafirmamos nuestro firme apoyo a la justa causa de Palestina y nuestra solidaridad en este sentido, así como nuestro compromiso de seguir apoyando al pueblo palestino en su afán de conquistar sus derechos inalienables y sus aspiraciones legítimas nacionales, incluido su derecho al retorno y a la libre determinación, la libertad y la independencia en su Estado de Palestina, con Jerusalén Oriental como su capital, lo cual es absolutamente indispensable para garantizar que prevalezca la justicia y se logre una paz justa, amplia y sostenible.

Sr. Erdan (Israel) (*habla en inglés*): Permítaseme recordar a la Asamblea algo que lamentablemente muchos miembros están ignorando, a saber, que Hamás es una organización terrorista yihadista designada como tal a escala internacional, que ha lanzado más de 4.000 cohetes contra ciudades israelíes en los últimos 11 días. En este momento, mientras hago uso de la palabra, hay civiles israelíes corriendo para buscar refugio frente a los ataques indiscriminados de Hamás.

He aquí una cita de la Carta de Hamás: “Israel existirá y seguirá existiendo hasta que el Islam lo elimine, al igual que eliminó a otros antes”. Continúa diciendo que “el Día del Juicio no llegará hasta que los musulmanes luchan contra los judíos y los maten”.

Quisiera ahora recordar a la Asamblea otra carta, que algunos en el Salón parecen haber olvidado: la Carta de las Naciones Unidas, que se redactó tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial y el genocidio nazi del pueblo judío. En la Carta se nos exhorta a reiterar nuestra fe en los derechos humanos fundamentales, a practicar la tolerancia y a mantener la paz y la seguridad internacionales. Lamentablemente, en el debate de hoy, estamos viendo no una defensa de los objetivos establecidos para las Naciones Unidas, sino, más bien, la indiferencia a la Carta de Hamás, que, como los nazis, está decidida a llevar a cabo el genocidio del pueblo judío. Estamos asistiendo a un intento de crear una falsa equivalencia moral —una equivalencia inmoral— entre Israel, una democracia que busca la paz y acata el derecho internacional y una organización terrorista asesina con una ideología similar a la del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) que está cometiendo el doble crimen de guerra de disparar contra civiles israelíes mientras esconde sus armas detrás de civiles palestinos, utilizándolos como escudos humanos. Es eso lo que debería tratar el debate de hoy.

Debería tratar quién adopta medidas para apoyar los valores de la Carta de las Naciones Unidas y quién adopta medidas para ignorar los valores de la Carta de Hamás. Se trata de quién está del lado del extremismo y el odio y quién está del lado de la moderación y el diálogo, y se trata de quién tiene el valor moral de apoyar a una democracia que lucha contra los terroristas radicales y quién se ha hundido en tales profundidades de depravación moral que equipara a ambos. Todos los oradores que hoy están aquí y que no condenan inequívocamente a Hamás ni distinguen entre los crímenes de guerra de Hamás y la legítima defensa de Israel, y que optan por demonizar a Israel en lugar de apoyar sus heroicos esfuerzos encaminados a dismantlar la

infraestructura terrorista de Hamás, no hacen más que reforzar las fuerzas extremistas, alentar a los grupos terroristas a utilizar a los civiles como escudos humanos y socavar las posibilidades de paz. Desde hace años, Hamás mantiene como rehenes a ciudadanos israelíes y los cuerpos de nuestros soldados. Es indignante que la Asamblea no solo no califique a Hamás de organización terrorista, sino que se niegue a exigir que nuestros hijos sean devueltos a sus familias.

Es realmente notable. Normalmente, como todos los presentes sabemos, la labor de las Naciones Unidas se lleva a cabo muy lentamente. La Asamblea General tardó unos meses en convocar un debate sobre la lucha contra la pandemia de enfermedad por coronavirus, de la que han muerto millones de personas en todo el mundo. Sin embargo, cuando se trata de celebrar un debate para presionar a Israel y dar carta blanca a una organización terrorista, la Asamblea fue capaz de reunirse después de solamente 11 días. Es una vergüenza. ¿Para eso se crearon las Naciones Unidas? ¿Son esas sus prioridades?

Estos debates en la Asamblea General se caracterizan siempre por el engaño y la mentira. Así que permítaseme comunicar algunas verdades simples pero esenciales. Hamás ataca a los civiles; Israel ataca a los terroristas. Israel hace todo lo posible por evitar bajas civiles; Hamás hace todo lo posible por incrementarlas, tanto israelíes como palestinas, por cierto. Israel utiliza sus misiles para proteger a sus hijos; Hamás utiliza a sus niños para proteger sus misiles. Los cohetes de Hamás han sido diseñados para ser indiscriminados. Han golpeado pueblos judíos, ciudades árabes y aldeas beduinas. Han matado no solo a israelíes judíos y musulmanes, sino también a ciudadanos indios y tailandeses y a numerosos niños inocentes de Gaza, y han destruido hogares de Gaza. ¿Es usted consciente, Sr. Presidente, de que de cada 100 cohetes lanzados por Hamás contra Israel, aproximadamente 25 caen en Gaza, sembrando la muerte y la destrucción entre el propio pueblo de Hamás?

Mientras que los cohetes de Hamás son indiscriminados, los ataques de Israel son precisos, quirúrgicos. Superamos con creces las exigencias del derecho internacional. ¿Cuántos militares advierten a los civiles con llamadas telefónicas y mensajes de texto para que evacúen los edificios que esconden centros terroristas, a fin de evitar daños colaterales? Sin embargo, lamentablemente, a pesar de nuestros mayores esfuerzos, la estrategia cínica de Hamás —construir un metro subterráneo del terror bajo escuelas, salas de maternidad y mezquitas para causar la muerte de civiles— funciona. No obstante, no debemos olvidar que Hamás también es

culpable de esas muertes. Como israelí y judío, me duele profundamente todas las bajas civiles. Sin embargo, mientras Israel ve cada muerte civil como una tragedia, Hamás ve cada muerte civil israelí como una victoria en su campaña de yihad y cada muerte de civiles palestinos como una victoria en su campaña de propaganda.

He oído voces en el Salón que acusan a Israel de una respuesta desproporcionada, en función de la diferencia entre el número de bajas israelíes y palestinas. Pues bien, si la Asamblea hubiera existido durante el régimen nazi, ¿habría celebrado una reunión extraordinaria para condenar a los aliados por su respuesta desproporcionada y el gran número de víctimas alemanas? ¿Los habría instado a dar muestras de moderación frente a Hitler, el ejército nazi y sus partidarios? No lo creo. ¿Celebró la Asamblea un debate urgente para condenar a las fuerzas de la coalición por haber actuado de forma desproporcionada en su lucha contra el EIIL? Todos los que nos encontramos aquí, y todos en todo el mundo, conocemos la respuesta a esa pregunta. Permítaseme ser claro. No se trata de una guerra entre Israel y la población de Gaza o entre israelíes y palestinos. Se trata de una guerra únicamente entre Israel y Hamás. Nunca nos disculparemos por defender a nuestros ciudadanos, aunque algunos de los países aquí presentes se alegren de ver un mayor número de judíos muertos.

Esos son los hechos. Y aquí presento otro hecho crucial que los miembros deben tener en cuenta al elegir de qué lado de la historia estarán hoy. El ataque masivo y no provocado de Hamás no tuvo nada que ver con la controversia jurídica en Shayj Yarrah ni con la situación en la mezquita Al-Aqsa. De hecho, durante este Ramadán y a lo largo del resto del año, centenares de miles de musulmanes rezan pacíficamente en la mezquita Al-Aqsa. La policía israelí se vio obligada a entrar en el Monte del Templo solo después de que Hamás alentara a los extremistas palestinos a almacenar armas en el lugar sagrado y a profanar su santidad convirtiéndolo en una plataforma de lanzamiento de ataques contra los fieles judíos y la policía.

Aquí presento una fotografía. ¿Es esa la forma de tratar un lugar sagrado y sensible? ¿Quién ha socavado la santidad de este sitio? ¿La policía que trabajó para restablecer el orden y reabrir rápidamente el lugar para las oraciones o los alborotadores que lanzaron repetidamente ataques violentos? Todos los presentes, incluso el representante palestino, sabemos que el asalto premeditado de Hamás no tuvo nada que ver con ninguna acción israelí. En todo caso, fue el resultado de la frustración de Hamás ante la decisión del Presidente Abbas

de cancelar las elecciones y de su deseo de aumentar su influencia política en Jerusalén Oriental y en la Ribera Occidental. Hamás trata de ocupar el lugar de la Autoridad Palestina y tomar el control de los territorios palestinos. Así pues, cuando se cancelaron las elecciones —no por primera vez, por cierto— Hamás decidió emprender una guerra de agresión contra Israel. De pronto, su dirigente, Muhammed Deif, quien había permanecido callado durante años, comenzó a amenazar con que Israel pagaría un precio muy alto si un tribunal israelí continuaba actuando y dictaminaba en relación con un litigio sobre bienes que se encontraban en Jerusalén. ¿Se han preguntado los miembros por qué los dirigentes de Hamás en Gaza se pronunciaron sobre una controversia judicial que llevaba años en curso en Jerusalén? Todo ello formaba parte de la estrategia de Hamás orientada a adquirir poder político.

Todos sabemos que Israel hizo todo lo posible por reducir tensiones en esa situación. La respuesta a nuestros esfuerzos fue el lanzamiento de cohetes contra Jerusalén, nuestra capital. Nadie puede disparar contra nuestra capital y a continuación actuar como si deseara un alto el fuego. Israel desea un alto el fuego, pero solo después de haber reducido de manera significativa la maquinaria del terror de Hamás. Lo que buscamos es una cura, no una tiritita. Sin embargo, la Asamblea ha exhortado una vez más a Israel a actuar con moderación, cuando todos los días afronta cientos de ataques indiscriminados. Permítaseme que haga una pregunta a los Miembros. ¿Qué harían si se tratara de ellos? ¿Qué harían si fueran sus civiles quienes estuvieran bajo el fuego o sus familiares quienes corriesen hacia refugios antiaéreos? ¿Cómo querrían que respondiese la comunidad internacional? ¿Responderían de otra manera si los terroristas yihadistas estuvieran lanzando miles de cohetes contra Estambul o contra Trípoli? Pensemos en ello. ¿Exhortarían a ambas partes a hacer gala de moderación si los cohetes estuvieran destruyendo viviendas en Copenhague o en París? No lo creo. La hipocresía de esta institución no conoce límites. Voy a decir a los miembros lo que no harían. No aceptarían que la Asamblea General tratase de establecer una comparación inmoral entre un Estado que considera la vida sagrada y un grupo terrorista que glorifica la muerte.

La Sra. Raz (Afganistán), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

A pesar de la hipocresía y el sesgo institucional existente en las Naciones Unidas y de la aquiescencia mostrada ante las acciones de Hamás —una organización que, debo recordar a la Asamblea, celebró los atentados

terroristas de 11 de septiembre y lloró la muerte de Osama bin Laden— el Estado de Israel tomará todas las medidas necesarias para proteger a sus civiles, al tiempo que hará cuanto esté a su alcance para no causar daño a los civiles palestinos. Doy las gracias a todos los países que expresaron su apoyo al derecho de legítima defensa de Israel, sobre todo al Presidente Biden y al Gobierno de los Estados Unidos.

Del mismo modo que Israel defenderá siempre a sus civiles contra el terror, trabajará sin pausa para promover la paz. Tan solo en este año, firmamos cuatro acuerdos de paz con países musulmanes, lo cual nos enorgullece en grado sumo. Hicimos concesiones dolorosas en pro de la paz con Egipto y Jordania, y, en el pasado, seis Primeros Ministros israelíes estuvieron dispuestos a hacer dolorosas concesiones para lograr la paz con nuestros vecinos palestinos. En 2005, derribamos y eliminamos todas las viviendas judías de la Franja de Gaza porque algunos consideraron que esa medida traería calma. En cambio, desde que Hamás tomó el poder en la Franja de Gaza, nosotros hemos experimentado un terror incesante. En 2007, cuando Hamás se hizo violentamente con el control de la Franja de Gaza, sus militantes lanzaron a sus hermanos palestinos —miembros de Fatah— al vacío desde los tejados y aclamaron con vítores la caída de los cuerpos. Hoy, espero que la Asamblea no opte por arrojar al vacío las posibilidades de paz y darse palmaditas en la espalda mientras el extremismo triunfa.

Hamás no acepta el derecho de Israel a existir y se niega a renunciar a la violencia y a reconocer acuerdos asumidos en el pasado, las tres cuestiones que constituyen los tres principios del Cuarteto de Oriente Medio. No nos equivoquemos. Si esta institución fortalece a Hamás, ampliará las probabilidades de que Hamás ocupe el lugar de la Autoridad Palestina y eliminará la posibilidad de que en el futuro se establezca un diálogo entre israelíes y palestinos. No es posible hablar con una organización terrorista que está empeñada en aniquilarnos. Por lo tanto, nadie puede decir que no les avisamos.

La demonización de Israel en el ámbito internacional, espoleada por integrantes de la Asamblea, como Turquía, que emplean una retórica antisemita, está alentando ataques antisemitas repugnantes en todo el mundo. Los dirigentes turcos no están en condiciones de sermonear ni a Israel ni a nadie sobre los derechos humanos ni sobre los daños causados por el ejército a civiles inocentes. El Estado de Israel no guardará jamás silencio ante esos ataques antisemitas. Nunca había habido una muestra más evidente de que el antisionismo

es antisemitismo. Por ello, hoy exhortamos a todos los Gobiernos a adoptar medidas rápidas y eficaces para proteger a sus comunidades judías, detener a los autores de actos antisemitas y garantizar que los ciudadanos judíos de cualquier lugar del mundo puedan vivir como judíos con orgullo y transparencia.

Frente a aquellos que, aquí, han preferido los valores que figuran en la Carta de Hamás en lugar de los de la Carta de las Naciones Unidas, me alzo como orgulloso representante del Estado de Israel, cuya fundación se basó en la conexión existente durante 4.000 años entre la tierra de Israel y el pueblo judío y que surgió de las cenizas del Holocausto para garantizar que el pueblo judío nunca más se encontrase indefenso. Me alzo y declaro: ¡nunca más! El Estado de Israel hará siempre cuanto sea necesario para defender a su pueblo, y lo hará sin dejar de proteger la vida humana y con la aspiración de llegar a la paz con todos nuestros vecinos.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradecemos la convocatoria a este debate. La Asamblea General es la tribuna multilateral por excelencia.

Hoy acudimos a ella a expresar nuestra profunda consternación por el continuo deterioro de la situación en Oriente Medio. No podemos ignorar que, mientras estamos aquí reunidos, aumenta el número de víctimas civiles, tanto en Israel como en el territorio palestino ocupado, en particular en Gaza. Es muy lamentable que, en unos cuantos días, el saldo trágico de los enfrentamientos recientes sea de cientos de civiles muertos, decenas de ellos menores de edad, y miles de heridos. México rechaza todo acto que ponga en riesgo la seguridad de la población civil, sea palestina o israelí. Los ataques indiscriminados, la retórica incendiaria y las provocaciones no hacen más que alimentar la espiral de violencia.

A pesar de que la situación en el terreno se agrava día a día, lamentamos que el Consejo de Seguridad, todavía no haya sido capaz de pronunciarse. Esperamos que el Consejo sepa estar a la altura que las circunstancias de hoy le exigen y asuma en breve su papel, como uno de los principales garantes de la paz y la seguridad internacionales. De lo que se trata es de poner fin a la violencia de estos últimos días, de hacer un llamado urgente a proteger a la población civil, de respetar el derecho internacional humanitario y de asumir que el diálogo entre las partes es la única solución posible. Los esfuerzos de mediación, tanto bilaterales como multilaterales, deben ser bienvenidos, lejos de ser medidas excluyentes, se complementan. México apoya las tareas que realizan el Coordinador Especial para el Proceso de

Paz de Oriente Medio y el Cuarteto de Oriente Medio, así como otros actores internacionales, pero también insistirá en el Consejo de Seguridad, como lo ha hecho desde la primera vez que se reunió para analizar este conflicto. El Consejo debe pronunciarse de conformidad con su mandato.

Es también preocupante la violencia intercomunitaria que prevalece en varias localidades de Israel. Nada justifica la interrupción violenta de los servicios religiosos, los ataques en iglesias, sinagogas, mezquitas u otros lugares de culto son deplorables bajo cualquier circunstancia. Jerusalén debe mantener su estatuto especial, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, y debe ser un espacio para la convivencia armónica de las tres religiones monoteístas. Mi país se pronuncia en contra de toda medida que intente alterar el carácter y la composición demográfica de Jerusalén Oriental. La transferencia de población, el decomiso de propiedades, las demoliciones, los desalojos forzados y las actividades de expansión de los asentamientos constituyen violaciones del derecho internacional y de las resoluciones de las Naciones Unidas, incluida la resolución 2334 (2016), por ello son inadmisibles. Reiteramos nuestra condena al uso desproporcionado de la fuerza en la Franja de Gaza contra la infraestructura civil, trátense de escuelas, servicios de salud o medios de comunicación. Asimismo, condenamos enérgicamente los ataques con cohetes y objetos incendiarios lanzados por parte de Hamás y otras organizaciones desde Gaza contra Israel.

México reafirma su compromiso con una solución integral y definitiva bajo la premisa de dos Estados, que atienda las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel y permita la consolidación de un Estado palestino, política y económicamente viable. Dos Estados que convivan con fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Si bien la responsabilidad directa para retomar el proceso de paz recae en las partes en conflicto, la comunidad internacional debe impulsar y facilitar dicho proceso. Reconocemos el trabajo del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, para brindar asistencia humanitaria a los millones de refugiados palestinos, pero hoy lo que urge es que cesen las hostilidades, lo que urge es el alto el fuego al que ha llamado reiteradamente el Secretario General. Pensamos que las Naciones Unidas pueden y deben jugar un papel más activo en ello.

Sr. Kadiri (Marruecos) (*habla en árabe*): Tengo el honor de hacer esta declaración en nombre del Ministro

de Relaciones Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes en el Extranjero del Reino de Marruecos, Excmo. Sr. Nasser Bourita.

“Agradezco al Presidente de la Asamblea General su iniciativa de celebrar esta sesión urgente y extremadamente importante en estas circunstancias excepcionales. También expreso mi agradecimiento y reconocimiento al Secretario General António Guterres por sus sinceros esfuerzos y sus gestiones para poner fin a las tensiones y la escalada de la violencia en los territorios palestinos ocupados.

Una vez más, y por los mismos motivos, se han producido graves actos de violencia que han dejado un saldo de cientos de víctimas, entre muertos y heridos, y provocado la destrucción a gran escala de instalaciones civiles, lo que ha causado sufrimiento y constituye una amenaza directa a la paz y la seguridad regionales e internacionales. Lo que estamos presenciando, con el aumento de los enfrentamientos y la violencia, es el resultado inevitable de la insostenible situación que afecta al proceso de paz en la región, situación que se ve exacerbada por las repetidas y provocadoras violaciones de las que es víctima el pueblo palestino, así como por el aumento del abominable discurso de odio de los grupos extremistas. Hemos advertido sobre las repercusiones que podrían tener esas prácticas destructivas en las perspectivas de paz, al agudizar el conflicto y transformarlo de político a religioso, algo que sería desastroso para la región si no existen iniciativas e intenciones sinceras para poner fin al conflicto.

Su Majestad el Rey Mohammed VI, en calidad de Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica, nunca ha dejado de insistir en que los intentos de socavar el estatuto jurídico e histórico de Jerusalén y la mezquita Al-Aqsa, Al-Haram al-Sharif, así como de aterrorizar a los fieles de los lugares santos y desplazar ilegalmente a los habitantes del barrio de Shayj Yarrah, son inaceptables y deben cesar por el bien de la paz y la estabilidad. Su Majestad también ha reiterado que es necesario evitar cualquier acción que pueda causar más crisis y tensiones en la región; y que las medidas unilaterales, así como cualquier acción que contravenga el derecho y la legitimidad internacionales, ampliarán la brecha que ya existe entre palestinos e israelíes, y obstaculizarán el proceso de paz en la región. Por consiguiente, Su Majestad insiste en la necesidad de preservar la Ciudad Santa

como patrimonio común de la humanidad, lugar de encuentro y símbolo de la coexistencia pacífica de las tres religiones monoteístas, tal y como se pide en la declaración de Al-Quds firmada por el Rey Mohamed y Su Santidad el Papa Francisco en Rabat, el 30 de marzo de 2019.

El Reino de Marruecos reitera estar plenamente determinado a trabajar por una paz justa y equitativa que tenga como base el derecho internacional y una solución biestatal, según lo acordado por la comunidad internacional. No hay alternativa a una solución política que conduzca al establecimiento de un Estado palestino independiente, soberano y viable, con Jerusalén Oriental como su capital, dentro de las fronteras de junio de 1967. Hoy hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad y al Cuarteto de Oriente Medio, a fin de que comiencen a trabajar con seriedad para detener la escalada de la violencia y examinar las razones que la motivan, poner fin al ciclo de la violencia, y realizar esfuerzos diplomáticos eficaces e intensos con miras a revitalizar los esfuerzos dirigidos a lograr una solución pacífica que se avenga con las resoluciones internacionales.

Al mismo tiempo, reiteramos la urgente necesidad de que la comunidad internacional preste una asistencia generosa al pueblo palestino en la Ribera Occidental, Al-Quds y la Franja de Gaza a fin de que pueda encarar esta trágica situación. En este sentido, Marruecos, por orden del Rey Mohammed VI, ha enviado ayuda humanitaria de emergencia a los habitantes palestinos de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. La asistencia consiste en alimentos básicos, medicamentos de emergencia y mantas, e intentan aliviar las difíciles condiciones derivadas de la situación actual. Esa orden real suprema forma parte del apoyo permanente de Marruecos a la justa causa palestina y de nuestra solidaridad constante con el hermano pueblo palestino. También se inscribe en el marco de la labor continua que realiza el Rey Mohammed, en calidad de Presidente del Comité Al-Quds, combinando los esfuerzos políticos y diplomáticos con la acción sobre el terreno, como la que lleva a cabo la Agencia Bayt Mal Al-Quds Al-Sharif, brazo ejecutivo del Comité Al-Quds sobre el terreno, bajo la supervisión personal de Su Majestad, para que los habitantes de Jerusalén puedan vivir con dignidad y para apoyar su resiliencia.

El Reino de Marruecos, que es partidario de la opción de la paz, hará todo lo posible para establecer contactos y comunicación con los países activos a fin de contribuir a la adopción de medidas que puedan garantizar el fin de la escalada del conflicto y reactivar una dinámica constructiva para alcanzar la paz en la región.

Para concluir, Marruecos sigue considerando la cuestión palestina como prioridad central en la agenda internacional. Esta es la posición que reafirmamos con todos los países amantes de la paz en cualquier ocasión posible, desde nuestra convicción de que la estabilidad y la paz duradera en Oriente Medio siguen siendo una opción estratégica, esencial para el logro de una solución justa y equitativa de la cuestión de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, para que todos los pueblos de la región puedan vivir en condiciones de paz y seguridad”.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): En las últimas dos semanas, el conflicto palestino-israelí se ha intensificado hasta llegar al nivel más grave de los últimos años. A China le preocupa seriamente esta situación e insta a la comunidad internacional a que adopte medidas inmediatas para poner fin a la crisis actual y evitar que se descontrola totalmente.

El Consejo de Seguridad es el órgano responsable de mantener la paz y la seguridad internacionales. Desde el último estallido del conflicto, China, como Presidente del Consejo durante este mes, ha trabajado en estrecha colaboración con los miembros del Consejo, ha superado las dificultades, ha convocado cuatro sesiones del Consejo y ha propuesto un proyecto de declaración de la Presidencia para instar a las partes a que pongan fin a las hostilidades y reduzcan las tensiones lo antes posible. El 16 de mayo el Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, presidió una sesión pública de emergencia del Consejo sobre el conflicto israelo-palestino (véase S/2021/480) y expresó el apoyo de China respecto del papel del Consejo para poner fin a la crisis actual. En la sesión participaron representantes tanto de Palestina como de Israel, así como de las organizaciones y los países pertinentes de la región, que expresaron un mensaje contundente. La gran mayoría de los miembros del Consejo pidieron un cese inmediato de las hostilidades, exigieron medidas de protección para los civiles, manifestaron su apoyo a una solución justa de la cuestión de Palestina sobre la base de una solución biestatal y apoyaron al Consejo en el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

China encomia a esa mayoría de miembros del Consejo por sus esfuerzos e insta a los demás miembros a que demuestren su sentido de responsabilidad. A pesar de las dificultades, China seguirá apoyando al Consejo para que adopte medidas, permanezca unido y se pronuncie con una sola voz, con el fin de trabajar con la comunidad internacional en un esfuerzo incansable y decidido para poner fin a la crisis actual y encontrar una solución justa a la cuestión palestina. En vista de la situación actual, China quisiera hacer las siguientes propuestas.

En primer lugar, las hostilidades y la violencia deben cesar de inmediato para evitar que haya más bajas civiles. Los días de conflicto han causado numerosas bajas entre los civiles palestinos, entre ellos muchas mujeres y niños, algunos de ellos de apenas pocos meses de edad. También hay bajas entre los civiles israelíes. Todo ello es muy triste. No puede haber una solución fundamental mediante el uso de la fuerza. Responder a la violencia con violencia solo generará más odio. China condena todos los actos de violencia contra los civiles, rechaza cualquier retórica que incite a la violencia y pide el cese inmediato de las hostilidades y la violencia. Israel, en particular, debe actuar con moderación. Los hechos han demostrado una y otra vez que en los llamados ataques de precisión no se pueden evitar las bajas civiles. China respalda a las Naciones Unidas y a las organizaciones y los países pertinentes de la región en sus esfuerzos diplomáticos y de mediación para alcanzar un alto el fuego lo antes posible.

En segundo lugar, las resoluciones de las Naciones Unidas se deben aplicar con seriedad y los derechos e intereses legítimos del pueblo palestino se deben proteger. La construcción de asentamientos en los territorios palestinos ocupados, en contravención del derecho internacional, socava gravemente las perspectivas de una solución biestatal. La cuestión de los asentamientos es un tema central de las negociaciones sobre el estatuto definitivo y se debe resolver debidamente para que ambas partes puedan tener más confianza la una en la otra y para que el proceso de Oriente Medio pueda salir de este círculo vicioso. China hace un llamamiento a Israel para que, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, deje de construir asentamientos en las tierras palestinas ocupadas, de desalojar a familias palestinas y de demoler viviendas palestinas, acabe con la violencia contra los palestinos y proteja realmente los derechos e intereses legítimos de los palestinos en los territorios ocupados. Se debe mantener y respetar el *statu quo* histórico de los lugares sagrados de la ciudad vieja de Jerusalén.

En tercer lugar, es preciso adoptar medidas firmes para prevenir las catástrofes humanitarias. Los efectos del conflicto, la pandemia y el bloqueo, que se agravan mutuamente, han empeorado aún más la frágil situación humanitaria de Gaza, que se refleja en los cortes del suministro eléctrico, la falta de recursos médicos y el desplazamiento masivo de civiles. China hace un llamamiento a las partes en conflicto para que respeten el derecho internacional humanitario, dejen de atacar las instalaciones civiles, especialmente los hospitales y las escuelas, y cesen las operaciones militares en las zonas civiles. Israel debe levantar el bloqueo contra Gaza y facilitar el acceso de suministros humanitarios a la zona de inmediato. El conflicto ha provocado la destrucción de muchas viviendas en Gaza. La comunidad internacional debe intensificar su apoyo a la reconstrucción de Gaza y aliviar las dificultades que sufre la población local.

En cuarto lugar, se deben redoblar los esfuerzos para promover las conversaciones de paz y una solución biestatal. La causa fundamental de los repetidos estallidos del conflicto entre Palestina e Israel es el hecho de que el proceso de paz en Oriente Medio se encuentra estancado y las resoluciones de las Naciones Unidas no se aplican de forma efectiva. En particular, el derecho de Palestina a ser un Estado independiente se ha infringido de manera reiterada, y la solución biestatal aún no se ha hecho realidad sobre el terreno. Setenta años después, un Estado independiente sigue siendo un sueño sin alcanzar para el pueblo palestino. China apoya todos los esfuerzos que lleven al logro de una solución biestatal. Para ello, la comunidad internacional, especialmente los países con influencia sobre las partes, debe desempeñar una función activa. Como Estado que mantiene una amistad genuina con el pueblo palestino, China respalda firmemente las reivindicaciones legítimas de Palestina y las aspiraciones de su pueblo de crear un Estado palestino plenamente soberano e independiente sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital. China seguirá trabajando para lograr ese objetivo.

Sr. Abarry (Níger) (habla en francés): En nombre del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República del Níger, Excmo. Sr. Hassoumi Massoudou, que no pudo asistir a esta sesión, quisiera agradecer al Presidente que haya convocado esta sesión para poder examinar la grave situación que impera desde hace varios días en los territorios palestinos ocupados. Al Níger, que ejerce la Presidencia del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Cooperación Islámica, le complace compartir la iniciativa de

convocar esta importante sesión con Argelia, que preside el Grupo de los Estados Árabes, para que la Asamblea pueda hacer oír su voz sobre la tragedia que se ha desatado a la vista de todos en la Palestina ocupada. También agradecemos al Movimiento de Países No Alineados que se haya sumado a nosotros.

Celebro la participación de varios Ministros de Relaciones Exteriores que se han desplazado, a pesar de las difíciles condiciones que entraña la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), para participar en persona en la primera gran sesión presencial de la Asamblea General en la era de la COVID-19. Es una clara prueba de que apoyan la defensa de los ideales de la Carta de las Naciones Unidas, que se pisotean tan injustamente en la Palestina ocupada. La presencia hoy aquí del Secretario General António Guterres es una muestra de su dedicación constante a la búsqueda de una solución de esta crisis.

Para el Níger, la defensa de los ideales y principios de la Carta no es una opción, sino un imperativo y una garantía de paz y seguridad para todos y cada uno de los Estados Miembros, grandes y pequeños. La grave situación en Palestina que ha provocado la ocupación israelí pone a prueba la voluntad de todos nosotros de respetar los valores en los que se basa nuestra Organización. Ante el estancamiento del Consejo de Seguridad, que tras cuatro sesiones no ha sido capaz de pronunciarse sobre los graves acontecimientos que se están produciendo, el papel de la Asamblea General es contribuir a la desescalada de la violencia para salvar vidas humanas y detener la destrucción de infraestructuras y viviendas que está ampliando aún más la brecha entre israelíes y palestinos.

No debemos tener miedo de decirlo. La violencia de los últimos días es una consecuencia directa de la política de colonización desenfrenada de territorio palestino que Israel ha llevado a cabo durante más de 54 años. Esta política, que se manifiesta en desalojos, intimidaciones, provocaciones y amedrentamientos de todo tipo contra la población, en particular en Jerusalén Oriental, por parte de las fuerzas de seguridad israelíes y los colonos extremistas, y para colmo durante el mes sagrado del Ramadán, fue sin duda el desencadenante del levantamiento del que estamos siendo testigos. Al igual que hizo en el Consejo de Seguridad, mi delegación condena sin reservas estos actos y pide a Israel, la Potencia ocupante, que respete el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Nadie discute el derecho de Israel a protegerse y defenderse, según insisten algunos, como si fuera el

territorio israelí el que está ocupado. Del mismo modo, nadie puede contemplar ni exigir que los pueblos indefensos que viven bajo el yugo de una ocupación feroz se resignen a quedarse eternamente sin reaccionar ante la inercia de una comunidad internacional que se supone que los debería defender y proteger. Habida cuenta de la urgencia de la cuestión, debemos exigir el cese inmediato de las hostilidades, instando a que se ponga fin a los bombardeos contra los civiles palestinos, bombardeos de los cuales desgraciadamente no se han librado ni los campamentos de refugiados, ni las escuelas, ni siquiera los edificios de las Naciones Unidas, y mucho menos los medios de comunicación. Hay que proteger a los civiles de todos los bandos, independientemente de su origen, raza o religión, de conformidad con el derecho internacional humanitario y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre su protección en tiempos de conflicto. Además, si se quiere dar una oportunidad a la paz, hay que poner fin al lanzamiento de cohetes hacia Israel como reacción a los bombardeos.

Para alcanzar la paz que tanto se busca desde Oslo no es simplemente cuestión de poner fin a las hostilidades en curso. Tenemos la obligación de ocuparnos de la raíz del problema. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos diplomáticos intensos de las Naciones Unidas, a través del Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, el Cuarteto de Oriente Medio y otros agentes pertinentes para poner fin a las hostilidades con miras a dar un respiro a los civiles atrapados en este último brote de violencia. Al igual que no se puede curar una enfermedad tratando solo sus síntomas, no se puede resolver la crisis israelo-palestina limitándose a erradicar la violencia actual, como ya ha ocurrido muchas veces.

La verdadera solución es instar a Israel a que ponga fin a su política de colonización de los territorios palestinos. La verdadera solución es tener el valor de crear las condiciones para el establecimiento de un Estado palestino independiente y viable, dentro de las fronteras de 1967, que conviva con Israel y que tenga Jerusalén Oriental como capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Los largos años de espera, las promesas incumplidas y las esperanzas vanas alejan aún más la solución biestatal, sobre todo cuando las acciones de Israel la hacen inalcanzable a largo plazo a causa de su política continua de convertir los territorios palestinos en un bantustán mediante desalojos, confiscaciones y la ocupación ilegal de tierras palestinas.

La situación humanitaria en los territorios palestinos ocupados es también un motivo de profunda preocupación.

La destrucción de edificios de servicios públicos, escuelas, hospitales y vías de comunicación tendrá graves consecuencias para la prestación de servicios básicos a la población y frenará la lucha contra la pandemia de COVID-19. Por lo tanto, mi delegación hace un llamamiento para que se preste un apoyo serio al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente a fin de fortalecer su capacidad para atender las necesidades inmediatas de las personas que se han vuelto aún más vulnerables debido a la crisis actual. Encomiamos los esfuerzos del Comité Internacional de la Cruz Roja, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y de toda la familia humanitaria, cuyos equipos están arriesgando la vida para salvar otras.

Para concluir, mi delegación espera que esta sesión contribuya a poner fin a esta peligrosa escalada de la violencia. Debemos hacer todo lo posible para lograr la justicia, la paz y la libertad. Debemos tener el valor de crear las condiciones para un Estado palestino independiente y viable, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Los pueblos de esta maravillosa región, cuna de las tres grandes religiones monoteístas, nos observan. El resto del mundo también. No debemos ni podemos soslayar nuestra responsabilidad histórica de ayudarlos.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Agradezco la presencia hoy en la Asamblea del Secretario General y de varios Ministros de Relaciones Exteriores.

La situación en Oriente Medio es grave. Mientras nos reunimos, los combates continúan y los civiles de ambas partes son las primeras víctimas. El conflicto podría desembocar en una conflagración general, con graves consecuencias para los territorios palestinos, Israel y la región en general. La prioridad hoy es silenciar las armas. Francia apoya el llamamiento del Secretario General para que se ponga fin de inmediato a las hostilidades. El número de víctimas sigue aumentando en Gaza, donde la población ya soportaba un bloqueo que ha durado demasiado tiempo, así como en Israel.

Condenamos con firmeza el lanzamiento de cohetes contra zonas pobladas de Israel por parte de Hamás y otros grupos terroristas. Estos lanzamientos indiscriminados son contrarios al derecho internacional humanitario y deben cesar. Francia no cesará en su apoyo a la seguridad de Israel, pero instamos a las autoridades israelíes a que ejerzan la mayor moderación posible y a que actúen de forma proporcionada, tomando todas las precauciones necesarias, en estricto cumplimiento del

derecho internacional. Exhortamos a todas las partes a que protejan a los civiles, especialmente a los niños, y a que garanticen el acceso inmediato y sin trabas de la asistencia humanitaria para satisfacer las necesidades urgentes de la población, especialmente de los desplazados. Francia también insta a que se proteja al personal y las infraestructuras humanitarias y médicas, de conformidad con el derecho internacional humanitario, y a que se proteja a los periodistas, cuya seguridad en tiempos de conflicto es esencial para el derecho a la información.

La escalada de las tensiones de la hemos sido testigos una vez más en los últimos diez días se inscribe en un contexto que conocemos demasiado bien: la falta de perspectivas políticas y el incumplimiento del derecho internacional desde hace demasiados años. Los ciclos de violencia continuarán si no hay voluntad de avanzar hacia el establecimiento de dos Estados que vivan en condiciones de paz y seguridad, dentro de fronteras seguras y reconocidas sobre la base de las líneas de 1967, con Jerusalén como capital de ambos, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El respaldo de la comunidad internacional a una paz justa y duradera en Oriente Medio debe ser total. Mientras este conflicto no se resuelva políticamente, reaparecerá a través de la violencia, y son los pueblos palestino e israelí los que sufrirán las consecuencias cada vez. El Ministro de Europa y de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Jean-Yves Le Drian, advirtió a la comunidad internacional sobre esta cuestión cuando reunió a sus homólogos de Alemania, Egipto y Jordania en París en marzo, mucho antes de la crisis actual. En las semanas siguientes, Francia expresó su profunda preocupación por el desalojo de familias palestinas en Jerusalén Oriental, especialmente en el barrio de Shayj Yarrah, y condenó la continuidad de las actividades de asentamiento, ya que la colonización es ilegal en virtud del derecho internacional e intensifica las tensiones sobre el terreno. Asimismo, reiteramos nuestro compromiso de respetar el *statu quo* de 1967 en los lugares sagrados, colaborando en particular con Jordania, dado su papel específico en ese sentido. Más allá de eso y de forma más amplia, deben cesar todas las provocaciones e incitaciones al odio y la violencia para aliviar las tensiones tanto en los territorios palestinos como en Israel.

Debe ponerse fin a los enfrentamientos de inmediato. Francia desea que el Consejo de Seguridad asuma todas las responsabilidades que le confiere la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo tiene un papel fundamental que desempeñar en esta crisis, como en todas

las crisis relacionadas con la paz y la seguridad internacionales. Ante todo, están en juego vidas humanas. Por eso, a iniciativa del Presidente Macron, junto con el Presidente Al Sisi y el Rey Abdullah II ibn Al Hussein, Francia presentó ayer un proyecto de resolución a los miembros del Consejo de Seguridad, aprovechando los esfuerzos de otros miembros del Consejo en los últimos días. El proyecto pide tres cosas sencillas sobre las que debería poder alcanzarse un consenso, a saber, el cese inmediato de las hostilidades, el respeto del derecho internacional humanitario y la protección de los civiles y la rápida reanudación de las negociaciones para llevar a la práctica la solución biestatal. Reitera nuestra condena de los bombardeos indiscriminados y de las violaciones del derecho internacional y complementa todos los esfuerzos en curso para lograr el cese de las hostilidades y la aplicación de un alto el fuego duradero. Apoyamos esos esfuerzos y contribuimos activamente a estos, en especial los de varios de nuestros asociados, en particular el compromiso bilateral de Estados Unidos y las medidas adoptadas por Egipto.

Por ello, Francia pide a los miembros del Consejo de Seguridad que actúen con responsabilidad, de forma complementaria a los esfuerzos bilaterales de cada uno y de acuerdo con las competencias del Consejo. Ahora, casi dos semanas después del inicio del último ciclo de violencia, debemos traducir en medidas nuestro compromiso de apoyar el multilateralismo y el arreglo pacífico de controversias.

Sra. Mudallali (Líbano) (habla en inglés): La Biblia nos dice que para todo hay una época y un tiempo: un tiempo para la guerra y un tiempo para la paz. En lo que respecta a los palestinos, durante decenios solo ha habido una época: un tiempo de guerra, pérdida y luto. La última agresión de Israel contra Gaza, denominada Guardián de los Muros, con todo su dolor y destrucción, recae sobre los palestinos. Su objetivo, como ha dicho el Primer Ministro israelí Netanyahu, es restablecer la disuasión y evitar futuros conflictos.

Sin embargo, lo que está ocurriendo en realidad aboca a que se desencadenen futuros conflictos. Para demostrarlo, me gustaría recordar a la Asamblea las siete grandes operaciones militares emprendidas por Israel contra Gaza desde 2006 con fines de disuasión. Todas las operaciones israelíes comienzan de la misma manera y terminan con el mismo dolor y sufrimiento: desde la operación Lluvias de Verano, la primera operación militar en 2006, y la segunda operación, denominada Nubes de Otoño, en el mismo año, hasta el inicio del bloqueo de Gaza en 2007, las operaciones Invierno

Caliente y Plomo Fundido en 2008, las operaciones Eco de Retorno en 2012 y Borde Protector en 2014, la muerte de manifestantes en la frontera de Gaza en 2018 y ahora la operación Guardianes de los Muros. Han convertido Gaza en una gran prisión para 2 millones de personas y se han cobrado miles de vidas, incluso de familias enteras, han herido a miles de personas, han destruido casas, han atacado escuelas y hospitales y han reducido los edificios a escombros, pero nunca han conseguido silenciar a los palestinos. Gracias a la actual operación, la situación en Gaza es grave, con más de 230 palestinos muertos, entre ellos 65 niños y 40 mujeres, miles de heridos y más de 50.000 desplazados.

Nada puede proteger contra un pueblo que está decidido a defender sus hogares, y ningún grado de disuasión funcionará frente a un pueblo que quiere liberarse. Como todas las operaciones anteriores, los enfrentamientos terminarán probablemente con un alto el fuego. Sin embargo, eso no pondrá fin al conflicto, porque no se trata de cohetes, armas o declaraciones de alto el fuego, sino de ocupación y libre determinación. También se trata de una ciudad santa, Jerusalén, la clave de la paz en nuestro tiempo y en todos los tiempos. Jerusalén, la ciudad de la paz, es la que ha hecho que la situación llegue a su punto álgido, porque los palestinos sienten que se les escapa de las manos, barrio a barrio, y que cae en manos de la ocupación.

Por ello, este mes de mayo los palestinos de todo el mundo se han levantado para defender lo que consideran el último ataque a sus derechos en la ciudad y sus lugares sagrados, cuando el ejército israelí entró en Al-Haram al-Sharif, el tercer santuario más sagrado del islam, durante el mes sagrado del Ramadán, y atacó a los fieles dentro de la mezquita. La ira de los palestinos no surgió de la nada. Simplemente la han suscitado decenios de actividades de ocupación, humillación, despojo, encarcelamiento, anexión y asentamiento. Es también el resultado de los años de impunidad de los que han gozado los sucesivos Gobiernos israelíes por sus políticas y de los años de indiferencia por parte de la comunidad internacional ante estas difíciles circunstancias, que han llevado a los palestinos a esta situación explosiva y a un estado de desesperación, situación ante la cual no han tenido más remedio que defenderse.

Los palestinos han sido desalojados de sus hogares ancestrales en Jerusalén desde el comienzo de la ocupación, en el marco de una política destinada a vaciar Jerusalén de su población palestina. El caso de Shayj Yarrah no es más que el último ejemplo de esa política. La demolición de viviendas es otra política israelí que los palestinos

consideran, con razón, que los desarraiga de su tierra. La continua opresión que emana de las políticas de Israel y de las acciones del Gobierno ha unido a los palestinos como nunca antes. La huelga general que está transcurriendo es una llamada de atención a todo el mundo de que la vuelta al *statu quo* no funcionará esta vez.

Los palestinos, y el mundo, exigen un cambio. Rechazan la continuación de la política de Israel de crear hechos consumados sobre el terreno y socavar la fórmula acordada en aras de la paz. Quieren una avenencia y la adhesión a una solución global, duradera y justa que ponga fin a la ocupación y preserve las bases de un Estado palestino para hacer viable una solución biestatal. Quieren que el Consejo de Seguridad asuma las responsabilidades que le corresponden en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y ponga fin a esta guerra. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben renovar su apoyo y su adhesión a un acuerdo que garantice los derechos políticos de los palestinos sobre la base del derecho internacional, las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1973) y 2334 (2016), la Iniciativa de Paz Árabe de 2002 y el principio de territorio por paz, un acuerdo que lleve al establecimiento de un Estado palestino independiente, con Al-Quds al-Sharif como capital.

El tiempo apremia en cuanto al logro de una solución de la cuestión de Palestina. El extremismo y la radicalización están aumentando en Israel, y los ataques sin sentido que hemos visto en las últimas dos semanas son una señal de alarma sobre lo que está por venir. Las consignas de “muerte a los árabes” que profirieron esos extremistas culminaron la semana pasada con el linchamiento de un palestino. Los palestinos gozan de protección en virtud de los Convenios de Ginebra, y el Gobierno israelí es responsable de garantizar esa protección.

Israel también tiene la responsabilidad de respetar el derecho internacional humanitario en sus relaciones con los palestinos y otras personas en sus países vecinos. Hace una semana, las fuerzas israelíes dispararon y mataron a un manifestante libanés inerte de 21 años que expresaba su solidaridad con los palestinos en la frontera. Los constantes ataques israelíes están despertando emociones y alimentando la ira en todo el mundo árabe. Las tensiones en la frontera sur del Líbano son un duro recordatorio de que nunca habrá paz ni seguridad duraderas en la región si no se resuelve la cuestión palestina. El Líbano mantiene su adhesión a las disposiciones de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad y no desea que se produzca ninguna escalada de las tensiones. Israel también ha destruido un edificio

que albergaba medios de comunicación internacionales en Gaza. El mundo no puede hacer la vista gorda ante todas estas acciones cuando Israel destruye un edificio en el que trabajan y viven periodistas.

Para concluir, hacemos un llamamiento a un alto el fuego para poner fin al sufrimiento del pueblo palestino y al derramamiento de sangre. Sin embargo, un alto el fuego es un parche, no una solución. Lo que se necesita ahora es una solución política que ponga fin a este conflicto de una vez por todas. Lo que se necesita ahora es la libertad de los palestinos, el fin de la ocupación y que Jerusalén vuelva a ser una ciudad de paz para todo el mundo.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Como han dejado claro otros miembros de la Asamblea, la violencia en Israel y en los territorios palestinos ocupados debe cesar. El Reino Unido ofrece sus más sinceras condolencias a las familias de los civiles muertos. El Reino Unido aboga por un alto el fuego inmediato para evitar más pérdidas de vidas y un empeoramiento de la situación humanitaria. Seguimos apoyando los esfuerzos de mediación en curso de las Naciones Unidas, Egipto y Qatar. El Reino Unido condena sin ambigüedades el lanzamiento de cohetes contra la población civil. Ese tipo de actos de terrorismo y de incitación por parte de Hamás y otros grupos terroristas debe terminar definitivamente.

Israel tiene el derecho de legítima defensa y el derecho a defender a sus ciudadanos de los ataques. Cuando ejerza ese derecho, es vital que haga todo lo posible por evitar víctimas civiles. Instamos a Israel a que respete los principios de necesidad y proporcionalidad cuando defienda sus intereses legítimos en materia de seguridad. Además, nos preocupan los informes que indican que Hamás vuelve a utilizar a la población y la infraestructura civil para encubrir sus operaciones militares. También nos preocupan profundamente los informes de las Naciones Unidas según los cuales las instalaciones médicas, las escuelas y cientos de hogares de Gaza han quedado destruidos o han sufrido graves daños. Por ello, el Reino Unido ha anunciado hoy que hará una contribución inicial de 3,2 millones de libras esterlinas en respuesta al llamamiento urgente del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), un apoyo que ayudará al UNRWA a prestar asistencia humanitaria que salva vidas a quienes más la necesitan. A ese respecto, el Reino Unido insta a que se garantice la entrada y salida sin trabas de suministros y personal humanitarios vitales, y a que Hamás ponga fin a sus ataques con mortero en los pasos fronterizos.

Quiero reiterar la importancia de mantener el *statu quo* histórico de Jerusalén. El Reino Unido apoya firmemente el importante papel del Reino Hachemita de Jordania como custodio de los lugares sagrados. Como mi Secretario de Relaciones Exteriores ha reiterado esta semana, el Reino Unido se opone firmemente a los asentamientos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, así como a las demoliciones de viviendas y los desalojos de palestinos de sus hogares.

Los recientes acontecimientos ponen de manifiesto la urgente necesidad de avanzar hacia una solución biestatal, con un Israel seguro y protegido junto a un Estado palestino viable, sobre la base de las líneas de 1967, con Jerusalén como capital de ambos. Sobre todo, el Reino Unido seguirá presionando para que se ponga fin a la violencia y se abra una vía política que lleve a la paz.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): En este momento, antes de que concluyamos la sesión de esta mañana, si no hay objeciones, me gustaría dar la palabra al observador de la Liga de los Estados Árabes.

Así queda acordado (decisión 75/565B).

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Liga de los Estados Árabes.

Sr. Zaki (Liga de los Estados Árabes) (*habla en árabe*): En los últimos años, Israel ha conseguido bloquear cualquier perspectiva de solución política para la cuestión palestina y ha llevado a cabo un lavado de cerebro sistemático, por el que pareciera que la víctima fuera el agresor y que el pueblo ocupado estuviera perpetrando actos de violencia injustificables. El momento actual, sin embargo, es revelador. El mundo puede ver la situación como lo que realmente es: la justa causa de un pueblo sometido a una despreciable ocupación militar y a un régimen de apartheid que lleva decenios practicando una nueva forma de depuración étnica. Esa es la verdad de lo que el mundo entero ha observado en los barrios de Jerusalén Oriental y otras zonas palestinas ocupadas en las últimas semanas.

En medio del aluvión de ataques brutales de Israel contra Gaza, que se han cobrado cientos de vidas inocentes, no debemos olvidar que la escalada de este sangriento conflicto comenzó en la Jerusalén Oriental ocupada. El factor desencadenante fue una serie de medidas racistas, deliberadas y provocadoras que tomaron las fuerzas de ocupación israelíes, que en realidad se comportan como cualquier otra fuerza de ocupación de la historia al apoderarse de las propiedades de la

población autóctona, expulsarla de sus hogares y sustituirla por colonos. Se trata de una violación explícita del Cuarto Convenio de Ginebra. En Jerusalén, todos los ciudadanos israelíes disfrutan de sus derechos a la seguridad y a la vivienda, así como del derecho de propiedad y de la libertad de circulación. Sin embargo, los palestinos viven bajo la amenaza de que se los desaloje de sus hogares en cualquier momento. No tienen derecho a practicar libremente sus ritos religiosos y carecen de libre acceso a su lugar de culto; ni tampoco tienen derecho a la libertad de circulación en la ciudad donde nacieron. Viven aislados, a pocos kilómetros del resto de su pueblo, separados por un indignante muro racista, además de puntos de inspección, y sufren humillaciones a diario. Esta situación va en contra del curso de la historia y de todos los principios humanos o morales.

Los valientes palestinos que han expresado su solidaridad con las personas desalojadas de sus hogares, y su determinación de combatir el plan racista de judaizar Al-Quds en los barrios de Shayj Yarrah, Silwan y otras partes de la ciudad, están ejerciendo su derecho a la lucha cívica. Han recibido como respuesta balas de goma, violencia excesiva, gases lacrimógenos, granadas aturdidoras y detenciones implacables, seguidas de bombardeos indiscriminados de Gaza que han alcanzado residencias, hospitales, escuelas e incluso las oficinas de los medios de comunicación internacionales, con un saldo de más de 220 mártires hasta el momento.

La Asamblea General es la conciencia del mundo, libre del lenguaje de la fuerza y la coacción. Debe adoptar una posición clara sobre la cuestión original, a saber, que la ocupación ha continuado sin perspectivas de una solución política o un calendario para ponerle fin. Con el creciente auge de la extrema derecha en Israel, la situación está tomando un giro peligroso. La agenda de los colonos extremistas, que piden expresamente que se mate a los árabes y se los expulse de su tierra, se ha convertido esencialmente en la agenda del Gobierno israelí. Es lamentable que la forma de mantenerse en el poder en Israel se haya convertido en una escalada de la situación en la ciudad santa y en una venganza contra los civiles de Gaza y otros lugares.

La sangrienta crisis actual ha demostrado las amenazas que pueden surgir si la comunidad internacional deja de lado la cuestión palestina. Una solución de dos Estados basada en las negociaciones, cuyas posibilidades se erosionan día a día, fue la opción de la Organización de Liberación de Palestina y recibió el apoyo unánime de la Liga de los Estados Árabes. Sin embargo, la Potencia ocupante prefiere una solución basada en el

apartheid y está dispuesta a llegar muy lejos para aplicarla, utilizando la fuerza bruta y cometiendo crímenes de lesa humanidad. La Liga de los Estados Árabes pide a la Asamblea que rechace esta falsa lógica, cuyo objetivo es proteger y perpetuar la ocupación. Ya es hora de que la voz de la conciencia mundial, la voz de la Asamblea, se escuche con fuerza en rechazo de esta despreciable

situación. Ya es hora de que la ocupación israelí rinda cuentas de sus crímenes.

La Presidenta Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate sobre este tema para esta sesión. Escucharemos a los oradores restantes esta tarde, a las 15.00 horas, en este Salón.

Se levanta la sesión a las 14.05 horas.